EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.792 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Renunció a su cargo el general Señorans

Han surgido distintas versiones en torno a la dimisión. Fue aceptada por el Poder Ejecutivo

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El gobierno anunció hoy la renuncia del secretario de Informaciones del Estado (SIDE) general Eduardo Señorans y de inmediato surgieron versiones que vincularon la dimisión con la reunión efectuada anoche por el Consejo Nacional de Seguridad.

Según una información oficial el CONASE trató en detalle todas las constancias reunidas sobre la ola de atentados y actos terroristas registrados últimamente en el país, pero pasó a cuarto intermedio y en eso se estaba cuando se precipitó la renuncia de Señorans.

Simultáneamente, esta mañana pudieron advertirse medidas especiales de vigilancia y seguridad en la Casa de Gobierno. Una guardia militar fue dotada con ametralladoras y se mantuvo cerrada la puerta principal de acceso al público, sobre la calle Balcarce. El control de ingreso fue riguroso.

Pudo averiguarse que las medidas especiales de precaución se dispusieron anoche, pero no se informó sobre las razones que las determinaron.

El anuncio de la renuncia del jefe del Servicio de Inteligencia del Estado causó sorpresa.

Señorans es el último hombre de la guardia personal de asesores militares de íntima confianza que rodeó a Onganía cuando se instaló en el gobierno en 1966. El y el general Héctor Repetto que hasta hace pocas semanas desempeñó la Secretaría General de la Presidencia, fueron descriptos en los círculos oficiales como personas de la confianza presidencial. Ambos mantenían una relación de amigos con Onganía.

La SIDE es un servicio de informaciones que depende directamente de la Presidencia de la Nación. Sus tareas son las de investigar focos extremistas particularmente comunistas e incluso ese departamento proporciona al presidente informaciones confidenciales sobre la evolución política del país e incluso de los miembros mismos del gobierno.

Por ello, generalmente, el cargo de jefe de la SIDE está reservado a personas de la directa confianza presidencial.

La noticia de la renuncia del general Señorans fue suministrada personalmente por el secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli, quien no hizo comentarios al efectuar verbalmente el anuncio.

Versiones surgidas en los medios oficiales vincularon casi de inmediato la renuncia a los temas considerados en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad.

Según una especulación se discutió la información lograda sobre la participación de un oficial de la Policía Federal en el intento de secuestro del diplomático soviético, ocurrido hace tres semanas.

Agregó que el presidente Juan Carlos Onganía había ordenado una profunda investigación sobre ese hecho y que en base a esos detalles la información lograda fue analizada anoche por el CONASE.

Siempre a estar a la misma, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, habría criticado la participación de un oficial de un organismo de seguridad en el intento de rapto del diplomático ruso Iouri Pivovarov.

Esta mañana pareció robustecer esas versiones la presencia en la Casa de Gobierno del embajador argentino en la Unión Soviética, doctor José Mariano Astigueta, quien se entrevistó con el teniente general Onganía.

La reunión del CONASE contó con la participación de los miembros del gabinete y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y los jefes de los servicios de seguridad, entre ellos el renunciante general Señorans. El CONASE presidido por Onganía es la mayor expresión del poder revolucionario.

Versiones que se mantenían hoy en la Casa Rosada indicaban que otros miembros del gobierno, que cumplen funciones de importancia, podrían renunciar por efectos de una supuesta reorganización.

La investigación formal del intento de secuestro del funcionario soviético la lleva a cabo la Suprema Corte de Justicia, que es el tribunal encargado de actuar cuando están involucrados representantes de países que mantienen relaciones diplomáticas con la Argentina. La Corte designó al vocal Luis Carlos Cabral como juez de instrucción de la investigación, cuyo sumario se mantiene en secreto de acuerdo con las normas procesales.

Según fuentes extraoficiales, reemplazaría a Señorans el general de brigada Levingston, quien se desempeñó hasta hace alrededor de seis meses como agregado militar en los Estados Unidos.

Tuvo, además, una notoria actuación durante la crisis en el ejército cuando los bandos azules y colorados se enfrentaron durante el gobierno provisional del doctor José María Guido.

Levingston tuvo relevante actuación en el sector azul, que encabezaba el actual presidente de la República.

UN PEDIDO HA HECHO EL PAPA A LOS CATOLICOS

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). — El Papa Paulo VI exhortó hoy a los católicos para que se le unan en sus plegarias por el feliz regreso de "Los héroes del espacio" a bordo de la Apolo-13.

El Santo Padre dijo que compartía el temor universal por la seguridad de los astronautas que están regresando a la Tierra.

"Permítasenos elevar nuestra voz en la plegaria por esos hombres valerosos que actualmente se encuentran en peligro y son más que nunca nuestros hermanos", declaró ante las 20.000 personas que asistieron a su audiencia general de la semana en la basílica de San Pedro.

El Papa recibió al comandante de la misión Apolo-13, James A. Lovell, durante una audiencia especial que le concediera el pasado septiembre en el Vaticano.

El pontífice dijo que Lovell, John L. Swigert y Fred W. Haise "están en la mente de todos".

"Compartimos el temor universal por el destino de esos héroes del espacio", expresó Su Santidad. "Roguemos porque pueda salvarse sus vidas. Compartimos las tensiones en el espíritu de sus familias y comprendemos porque puedan salvarse bres que proyectaron esta gran aventura".

Paulo VI consagró su misa privada de la mañana a los astronautas. Cardenales, obispos, sacerdotes, misioneros y laicos del mundo entero interrumpieron una sesión plenaria de las misiones pontificias, arrodillándose e implorando por los astronautas y sus familiares.

El jefe de la Iglesia siempre siguió con vivo interés los progresos alcanzados en los dominios del espacio y los mencionó frecuentemente en sus discursos.

Hoy señaló que el fracaso de la misión de la Apolo-13 simboliza el conflicto entre las leyes de la naturaleza y la tecnología moderna, "la cual otorga hoy a la vida del hombre una nueva y superlativa plenitud de experiencia y fuerza".

Sin embargo, el Papa manifestó su admiración por "la fuerza nobilísima e incluso irrenunciable" de la tecnología, honrando a los hombres que la hicieron posible.

Ofrecimiento de Rusia y 6 países del oeste europeo

LONDRES, 15 (UPI). — La Unión Soviética y seis naciones de Europa occidental encabezadas por Gran Bretaña ordenaron hoy a sus flotas que acudan en ayuda de los astronautas norteamericanos de la Apolo-13 si fuere necesario cuando acuaticen el viernes.

El primer ministro británico Harold Wilson dispuso la movilización de unidades de la real armada para estar prestas a dar cualquier ayuda que le fuere requerida durante la dramática recuperación de los valerosos pilotos espaciales.

El Kremlin anunció desde Moscú, por su parte, que dos naves mercantes soviéticas están dirigiéndose a toda marcha hacia el área del océano Pacífico donde se ha programado el acuatizaje de la Apolo-13.

NUEVO PROBLEMA AFRONTA LA COSMONAVE APOLO-13

Se halla ligeramente fuera de rumbo y no regresará a la Tierra, condenando a sus ocupantes a perecer en el espacio, si no pueden modificar su trayectoria. Estado de la nave espacial

Por Edward K. DELONG

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 15 (UPI). — Los técnicos del centro espacial comprobaron hoy que la desafortunada cosmonave Apolo-13 se encuentra ligeramente fuera de rumbo y no regresará a la Tierra —condenando a sus ocupantes a perecer en el espacio— si no pueden modificar su trayectoria.

En condiciones normales, la corrección relativamente pequeña que se necesita para asegurar el retorno de los tres intrépidos pilotos espaciales —James A. Lovell, John L. Swigert y Fred W. Haise— no significaría un problema mayor.

Sin embargo, en el estado precario de la combinación espacial formada por la Apolo-13, toda maniobra se presenta acompañada de un peligro cierto.

La nueva crisis surgió cuando la suerte parecía comenzar a sonreír a la perseguida tripulación. La tormenta tropical que amenazaba la zona del descenso en el Pacífico aparentemente tomó otro rumbo y las existencias de oxígeno, agua y energía eléctrica con que se cuenta a bordo, eran suficientes para completar la azarosa empresa.

Fue precisamente entonces que el director del vuelo, Milton Windler, anunció: "No estamos todavía en el corredor de reingreso y debemos cumplir esta maniobra para llegar a él".

La operación consiste en reducir la velocidad de la cosmonave —que avanza actualmente a unos 3.200 kilómetros por hora— en apenas unos ocho kilómetros horarios. Sin embargo, para lograr ese fin, los pilotos espaciales deben hacer girar su torpe nave cósmica para que el módulo lunar ocupe la posición anterior. La realización de la maniobra consumirá preciosas cantidades de energía eléctrica y combustible para el cohete impulsor, pero además se le considera extremadamente difícil pues Lovell ha informado que su vehículo cabecea y gira durante esos desplazamientos.

El problema aumenta si se considera que para tener éxito, el encendido del motor debe cumplirse en momento en que toda la combinación espacial —cabina de servicios, nave de comando y módulo lunar— está orientada en un ángulo muy preciso.

Los técnicos consideran que el motor funcionará como lo ha hecho en las dos vitales oportunidades previas, pero aun si no se enciende, la maniobra podrá cumplirse con los cohetes de control, más pequeños que aquél.

Si pese a todas esas oportunidades, fracasan los empeños para corregir el rumbo, la cosmonave pasaría a unos 130 kilómetros de la superficie terrestre y describiría una amplia órbita ovoide. Cuando la Apolo completara ese recorrido y volviera a estar en posición para regresar a la atmósfera, los astronautas habrían perecido asfixiados al agotarse su existencia de oxígeno.

Para asegurar a los astronautas que disponían de tanto tiempo como deseasen para llevar a cabo la vital maniobra, los funcionarios de este centro espacial les dieron la opción de efectuarla esta noche o mañana antes de mediodía cuando ellos estimasen que se hallaban preparados.

"El vocero Terri White dijo en el Centro de Control de la misión, que los programadores de vuelo deseaban que el momento de la maniobra coincidiera con el funcionamiento de una válvula de seguridad para aligerar la presión en un tanque de helio sobre-enfriado, a bordo del módulo lunar.

La presión del tanque ha estado aumentando constantemente y en condiciones normales habría podido ser disminuida sin inconvenientes, pero en las actuales circunstancias los técnicos temen que tan sencilla maniobra de descompresión pueda ocasionar cambios imprevisibles en el vital curso de la nave espacial.

Al dejar que la válvula de seguridad actúe cuando la presión llegue al nivel límite, el gas excedente del tanque se desvanecerá con muchas menores posibilidades de apartar de su derrotero a la Apolo 13. Además, al encender en el mismo momento el motor cohete de la nave para efectuar la corrección de curso, los astronautas pueden eliminar cualquier efecto vibratorio que se presente como consecuencia del súbito funcionamiento de la válvula.

Los astronautas deben acuatizar mañana viernes a la 1,04 de la tarde hora de los Estados Unidos (18,04 GMT) 15,04 hora argentina) a unas 600 millas al sudeste de las islas de Pago-Pago y si la dramática operación final culmina con éxito po-

(Pasa a pág. 11, col. 5a.)

Técnicos en la tarea de control en el Centro Espacial de Houston inspeccionan un modelo de aparato para refrescar aire diseñado con el propósito de que pueda ser hecho y utilizado por los astronautas a bordo de la Apolo-13 a fin de prolongar el tiempo que dispondrían de una atmósfera adecuada antes de verse sofocados por las emanaciones de anhídrido carbónico. (Radiofotografía UPI).

Peligran los futuros planes espaciales de los E. Unidos

Por Al Rossiter Jr.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 15 (UPI). — El fracaso de la expedición más ambiciosa del hombre en el ámbito de la exploración lunar, plantea una grave amenaza a los planes estadounidenses de enviar seis tripulaciones más de astronautas al satélite natural de la Tierra durante los próximos tres años y medio.

James A. Lovell, comandante de la Apolo-13, no ocultó su preocupación mientras conversaba con el jefe de comunicaciones de este centro, Joseph Kerwin.

"Temo que ésta haya sido la última misión lunar por mucho tiempo, Joe", dijo.

"Indudablemente, esta misión ha significado un revés para nosotros", admitió el administrador de la Dirección Nacional para la Aeronáutica y el Espacio (NASA), doctor Thomas O. Paine. "No hay duda de que tendremos que examinar muy cuidadosamente la totalidad de nuestros equipos y sistemas".

"Sin embargo, por encima de todo, puedo decir inequívocamente que el hombre explorará la Luna", agregó Paine. "Hay riesgos en la empresa, pero se trata de riesgos que hemos aceptado en el pasado, no solamente en la exploración lunar, sino en todas las esferas de exploración afrontadas por el hombre en el dominio de lo desconocido".

Paine reconoció que el fracaso de la empresa, cuyo costo insumió 375 millones de dólares, tendrá repercusiones en el Congreso, pues sus miembros se han revelado recientemente renuentes a otorgar grandes sumas de dinero destinadas a continuar la exploración espacial.

La NASA se encuentra actualmente en la etapa intermedia de un nuevo programa espacial para la década iniciada y los años siguientes.

El pensamiento oficial está dominado por un vuelo en órbita de la Tierra. La frustración de la misión de la Apolo-13, podría sumar mayor peso en favor de quienes propugnan la exploración de nuevas posibilidades más cercanas a la Tierra que la superficie selénica.

Durante los últimos meses se ha considerado seriamente la posibilidad de cancelar por lo menos una o dos de las expediciones lunares programadas para 1974 dentro de la serie Apolo. Los cohetes, según el pensamiento actual, serían utilizados en cambio para lanzar una segunda estación espacial en órbita de la Tierra. El lanzamiento de la primera está fijado para fines de 1972.

"Supongo que cuando reexaminemos la misión de la Apolo-13, su fracaso tendrá cierta repercusión en nuestro pensamiento", observó Paine, "pero resulta todavía muy prematuro especular sobre el destino de las misiones futuras".

Precios mínimos para el algodón

Asimismo el Poder Ejecutivo creó el Fondo Algodonero Nacional

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por decretos del Poder Ejecutivo nacional se fijaron los precios mínimos para la comercialización de la fibra de algodón de la cosecha 1969/70 y se creó el Fondo Algodonero Nacional.

Los precios mínimos establecidos por kilogramo de mercadería puesta sobre vagón o camión, son éstos: Fibra de 23,31 centésimos de longitud de grado A, 1,61 peso; grado B, 1,52; grado C, 1,48 y grado D, 1,35; fibra de 25,40 centésimos, grado A, 2,06 pesos; grado B, 1,83; grado C, 1,70 y grado D, 1,45 pesos.

Se establece también que las cooperativas, acopiadores, desmotadores, comerciantes e industriales podrán operar libremente en la comercialización de la fibra de algodón, pudiendo abonar los precios que se establezcan en los respectivos contratos, cuando no sean inferiores a los fijados precedentemente.

En cuanto a la creación del Fondo Algodonero Nacional, se señala que su finalidad será la de promover, mediante la exportación de los excedentes de fibra de algodón, la regulación de la oferta interna de ese textil y al mejoramiento integral de la producción algodonera nacional, como también el ordenamiento racional de las estructuras agrícolas de las provincias productoras.

Será integrado con una contribución cuyo monto podrá llegar hasta un máximo del 6 por ciento del valor índice que a tales efectos se fije anualmente para la tonelada de algodón en bruto producida en el país; con los aportes que, cuando lo estimen conveniente y practicable, puedan hacer los gobiernos de las provincias algodoneras; con el producto de las multas que se apliquen a los responsables que infrinjan disposiciones de la ley y con los fondos sobrantes existentes al cierre de cada ejercicio.

Finaliza en mayo la veda para la carne

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Un conjunto de medidas instrumentadas a través de seis decretos del Poder Ejecutivo con cuya aplicación se espera neutralizar el alza observada en el costo de la vida, dio a conocer en conferencia de prensa el subsecretario de Comercio Interior, Sr. Fernando Otduy.

Las medidas dispuestas contemplan atacar eventuales distorciones en la comercialización de productos de consumo masivo, como la carne, el pan, frutas, hortalizas etc.

Mediante uno de estos decretos, se estableció que los hoteles, restaurantes, casas de comida y cualquier otro tipo de establecimiento en el cual se sirva comida al público, ubicados en esta capital, en el Gran Buenos Aires y los conglomerados urbanos, correspondientes a las ciudades de Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, M[illegible] del Plata, Bahía Blanca y Tucumán, no podrán preparar ni suministrar platos elaborados con carne vacuna entre las 8 del día jueves y las 8 del sábado. En ese período las carnicerías podrán expender el producto a los consumidores como lo hacen habitualmente.

Esta medida regirá hasta el 31 de mayo próximo.

Las características de las restantes medidas son las siguientes:

1o.) Para el pan se ha establecido la fijación de un precio máximo de $ 0,60 por kilogramo en los 19 partidos del Gran Buenos Aires, La Plata, Berisso y Ensenada. Esta medida, que rige hasta el 31 de mayo próximo, complementa la ya vigente en igual sentido para la capital federal.

2o.) En cuanto a la comercialización de tomates, se fijan precios máximos hasta el 31 de mayo próximo, en los 19 partidos del Gran Buenos Aires, La Plata, Berisso y Ensenada, que varían de acuerdo con las calidades y características respectivas.

3o.) Se dispone la fijación de márgenes a la comercialización de las distintas variedades de frutas y hortalizas, entre las que se cuentan manzanas, bananas, naranjas, lechuga, zapallo, zapallito, choclo, cebolla, repollo y zanahoria. Dichos márgenes regirán hasta el 30 de junio próximo en los 19 partidos del Gran Buenos Aires, La Plata, Berisso y Ensenada.

Oposición a la medida del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Confederación de la Producción y del Comercio, integrante de la Confederación General Económica, ha hecho pública su oposición al régimen de comercialización de las carnes vacunas y a la fijación de precios máximos a distintos productos alimenticios.

En el primer caso, la Confederación de la producción dio un telegrama que ha dirigido al presidente de la República.

Expresa: "Con motivo de la inminente reglamentación para la comercialización de carnes, rogamos a V.E. no sean sancionadas las disposiciones proyectadas. Apelamos a su mejor sentido de gobernante para que no se innove en la materia hasta tanto sean consultados los distintos sectores pecuarios del país. En nombre de las entidades representativas de productores que agrupados manifestamos nuestra oposición y preocupación por las medidas a aplicarse que repercutirán gravemente en la economía del campo y de la Nación".

Sobre los precios máximos, dice la Confederación del Comercio en un comunicado, que "las medidas restrictivas que se proyectan han sido ya intentadas en otras oportunidades y tanto la experiencia argentina, como la de otros países, demuestran que carecen de efectividad para solucionar el problema planteado y sólo servirán para demorar las soluciones".

Sostiene luego, que "es preciso reconocer que la situación actual es consecuencia de una política económica que ha centrado su éxito exclusivamente en la estabilidad monetaria, sin atender a una experiencia que demuestra que la estabilidad económica de nuestro país y de cualquier otro en similares condiciones, se logrará mediante el aumento de la producción de bienes y servicios, es decir, a través de un desarrollo pleno y sostenido con la participación de todos los grupos económicos y sociales interesados".

Declaración del embajador de E.U. en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Formuló una declaración el embajador de Estados Unidos en nuestro país, respecto al dramático regreso a la Tierra de la Apolo-13. Dijo el señor John David Lodge:

"Nuestros corazones están con los tres bravos hombres del espacio. Compartimos las ansias mundiales de que regresen a salvo y prontamente a la Tierra. Las expresiones de preocupación ya demostradas por el público y el gobierno de la Argentina son reconfortantes y constituyen una prueba más de que los tripulantes de la Apolo-13, como los astronautas que los precedieron, están realizando su viaje en nombre de toda la humanidad. Confiemos y elevamos nuestras oraciones para que estos astronautas regresen a salvo y con felicidad a nuestro planeta".

Coordinación de las tareas de salvataje

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 15 (UPI). — El desastre que pudo haber sufrido la nave Apolo-13 en su ya cancelado viaje a la Luna pudiera determinar un cambio en la actitud mantenida en torno al rescate de astronautas en el espacio cósmico.

El coronel Paul Campbell, presidente del Comité Internacional para el Estudio de Rescates Espaciales, que fue creado por la Academia de Astronáutica de París, dijo que debe comenzar a unificarse el equipo disponible con vistas a realizar misiones de salvamento cuando ello sea posible.

Si el tanque de oxígeno a bordo de la Apolo-13 hubiese estallado luego de que el módulo lunar "Acuario" estuviera en la superficie selenita, los tres astronautas hubieran muerto por asfixia.

Aunque los directivos del programa espacial norteamericano han buscado eliminar riesgos mediante la adición de equipos de reserva, en este caso no hubiera habido rescate posible ya que la explosión, de origen indeterminado, destrozó los dos tanques de oxígeno del módulo de comando.

Hay numerosos planes para desarrollar técnicas de rescate espacial que van desde cohetes preparados en tierra con tripulación especializada para las estaciones espaciales, pasando por una especie de "paracaídas espacial" capaz de proteger a un astronauta del calor al producirse el regreso a la al[illegible] tierra.

[illegible] el desarrollo de estos sistemas han impedido cualquier progreso.

El coronel Campbell destacó que deben iniciarse las tareas de coordinación para cuando las operaciones de rescate sean posibles.

"Uno de los puntos de mayor interés es lograr la uniformidad en el equipo que puede ser necesario para las operaciones de auxilio en el espacio, teniendo en cuenta que puede haber vehículos de varias naciones", señaló.

Destacó que "deben hacerse iguales las escotillas, conexiones de oxígeno y otros detalles, con el fin de tornar posible el rescate".

Colaboración de nuestro país

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó que está dispuesto a prestar la más amplia colaboración en caso de que la Apolo-13 americe en el Atlántico Sur dentro de una zona en que puedan operar sus efectivos aéreos.

Accidentes ocurridos

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 15 (UPI). — La relación de accidentes y problemas que han puesto en peligro o causado la muerte de astronautas norteamericanos o soviéticos desde que comenzaron los programas espaciales, es la siguiente:

Julio 21, 1961 — Virgil I. "Gus" Grissom estuvo a punto de perecer ahogado cuando su nave Mercurio —"Campana de la Libertad"— se hundió al amerizar.

Mayo 24, 1962 — Scott Carpenter amerizó 250 millas más lejos del paraje previsto y estuvo perdido tres horas en el océano Atlántico.

Marzo 16, 1966 — Neil A. Armstrong y David R. Scott comenzaron repentinamente a girar de manera incontrolada en la Géminis-8. Con el fin de dominar la situación, los cosmonautas accionaron el sistema de control de reingreso en la Tierra, desistiendo de su empeño original a las 10 horas y 42 minutos de iniciado el vuelo. Esta fue la única misión frustrada con anterioridad a la de la Apolo-13.

Enero 27, 1967 — Un fuego en la cápsula Apolo durante un simulacro efectuado en Cabo Kennedy, costó la vida a Grissom, Edward H. White y Roger B. Chaffee.

Estos son los únicos astronautas estadounidenses muertos en un accidente relacionado con el programa espacial.

Abril 24, 1967 — El astronauta Vladimir Komarov perdió la vida al estrellarse su Soyuz-1 en Siberia, a causa de que el paracaídas no llegó a abrirse.

Mayo 22, 1969 — Stafford y Eugene A. Cernan comenzaron a girar de un modo errático en el módulo lunar de la Apolo-10 debido a que se había omitido una maniobra clave en el programa automático del vuelo de regreso. Stafford tomó los mandos y regularizó manualmente el vuelo estando la nave a 15 kilómetros de la Luna.

Abril 13, 1970 — James A. Lovell, Fred W. Haise y John L. "Jack" Swigert sufrieron una interrupción de la energía en la nave de mando mientras se deslizaban hacia la Luna, ocasionando la suspensión del tercer programa de exploración lunar.



La América latina y su recuperación económica

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, (UPI). — La notable recuperación económica de la Argentina y Brasil fue destacada por el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) como uno de los principales factores del crecimiento económico alcanzado por América latina durante los dos últimos años.

Al mismo tiempo, el comité estima que para 1970 los países de América latina necesitarán recursos externos en forma de préstamos por aproximadamente 1.700 millones de dólares.

Esta apreciación fue el resultado de un estudio del CIAP sobre el desarrollo de América latina en 1969, dado a la publicidad en esta capital.

En su informe optimista, el comité señaló que el resultado alcanzado en 1969 parece deberse fundamentalmente a cinco factores, siendo el principal "la reactivación del crecimiento económico en dos de los países mayores de la región, Argentina y Brasil.

"En ambos países la política de estabilización y desarrollo ha tenido resultados positivos", explica el informe del CIAP.

El comité presidido por el economista colombiano Carlos Sanz de Santamaría señaló que en 1969 la tasa de crecimiento real del producto bruto interno en América latina alcanzó a 5,7 por ciento, una de las más altas tasas logradas en la década de 1960.

Asimismo, en 1969 fue la primera vez, desde el inicio de la Alianza para el Progreso en 1961, que se logró alcanzar en dos años consecutivos la tasa mínima de crecimiento del producto por habitante.

La Carta de Punta del Este, que estableció la alianza, fijó como meta mínima el 2,5 por ciento anual.

En su estudio sobre América latina y el Caribe, el CIAP incluyó a todos los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), excepto Cuba.

Sin embargo, se excluyó a Barbados por falta de información estadística suficiente, y a Nicaragua, cuyo estudio para 1969 no se ha terminado aún. Las cifras básicas son preliminares para 1968 y en casi todos los países son estimaciones para 1969.

Los otros cuatro factores que según el CIAP motivaron el notable crecimiento económico de la América latina durante los últimos años del pasado decenio son:

—La maduración de algunas inversiones importantes de infraestructura efectuadas durante la última década.

—Los esfuerzos de reforma tributaria y de aumento del ahorro público en la mayoría de los países.

—Los avances relativos que se han logrado en los sistemas de coordinación de normas y de preparación y ejecución de proyectos de inversión.

—El mayor volumen y mejoramiento de los precios de las exportaciones en 1969.

"Estos factores han contribuido a mantener la tendencia que se observó durante el trienio 1965-1968 hacia un crecimiento más acelerado que el correspondiente a los primeros años del programa de alianza", destacó el CIAP.

Pero luego agregó que, aunque la evolución del sector externo de la economía latinoamericana en 1969 fue en general favorable, de acuerdo con las proyecciones se estima que el crecimiento de las exportaciones e importaciones será menor en 1970.

El informe pasa entonces a hacer una estimación de los recursos externos necesarios para 1970. De acuerdo con la proyección para este año, esos recursos deben ascender a 602.000.000 de dólares.

El CIAP explicó que esta suma incluye 130.000.000 de dólares que financiarán parte de las importaciones argentinas y 45.000.000 de dólares para Colombia.

"Para que el saldo de 427.000.000 de dólares pueda ser efectivamente utilizado durante el año se requería, desde luego, que se autoricen nuevos préstamos a América latina por un valor apreciablemente mayor", señala el informe.

El CIAP estima el total de estos nuevos préstamos en aproximadamente 1.700 millones de dólares.



Plegaria de Nixon. -El presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon (en la parte central del fondo), se halla de pie y ofrece una plegaria por los astronautas de la Apolo-13 durante una cena oficial en la Casa Blanca en honor del primer ministro danés, Hilmar Baunsgaard, quien se halla sentado y en parte escondido a la izquierda de Nixon (Radiofoto UPI)

Expulsó Perú a una periodista

Se trata de Elsa Arana Freyre de "La Prensa" de la ciudad de Lima

LIMA (UPI). — El gobierno militar anunció la expulsión del Perú de Elsa Arana Freyre, una de las periodistas más destacadas del continente y que ha recibido diversos galardones por sus éxitos profesionales.

La señorita Arana Freyre, actualmente en Bogotá donde está informando sobre las próximas elecciones colombianas para su diario limeño "La Prensa", probablemente no regresará al Perú, según un vocero del periódico.

La decisión del gobierno de obligar a la periodista a permanecer fuera del país fue revelada en un anuncio publicado por el diario gubernamental "El Peruano".

El anuncio menciona las leyes de inmigración peruanas, que prohiben a los extranjeros participar en cuestiones "políticas internas" del Perú.

La resolución suprema del gobierno expresa: "Teniendo en consideración las actividades desarrolladas en el territorio nacional y en otros países por la extranjera Elsa Arana Freyre, de nacionalidad boliviana, que entrañan una abierta intromisión en la política del Estado, ello constituye un atentado contra la tranquilidad pública y el interés nacional".

La ley autoriza a la policía a "proceder a la expulsión del país" de la señorita Arana Freyre.

Un editorial publicado por "La Prensa", escrito antes que fuera conocida la resolución del gobierno, el diario atribuye al comunismo haber procurado evitar que la señorita Arana Freyre regrese al Perú.

La señorita Arana Freyre ganó el año pasado el premio María Moors Cabot, como una de las periodistas más destacadas de América latina, y en la semana anterior presentó un informe ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en su reunión de Jamaica, señalando que la libertad de prensa estaba siendo reducida en el Perú.

Sobre efectos del DDT en el ser humano informan en EE.UU.

SALT LAKE CITY (Utah), (UPI). — Un grupo de químicos de la Universidad de Utah aseguró que ha descubierto nuevos indicios de que el DDT puede reducir las defensas y el mecanismo reproductivo del ser humano.

Tras 20 años de estudios los Dres. Melvin Bryson, Richard Young y Max Sweat dijeron que conocen ya bien las deficiencias de producción de la glándula suprarrenal.

Los científicos descubrieron que el insecticida, que se acumula en los tejidos de dicha glándula transforma la producción de hormonas que ayudan al cuerpo a luchar contra enfermedades y regula las funciones reproductoras.

PAVIMENTACION DE UNA RUTA DE S. JUAN A CHILE

LA SERENA (Chile) (UPI). — Informaciones llegadas a esta ciudad señalan que el gobernador de San Juan (Argentina), Ing. José Lopez, solicitó primera prioridad para el camino por el Paso de Aguas Negras, dentro de los planes de Vialidad chileno - argentinos.

La ruta de San Juan hasta la provincia chilena de Coquimbo, a través de la cordillera, se encuentra abierta desde 1955 y lo que se espera ahora es pavimentarla y mejorarla.

Según el gobernador José López, a través de dicho camino se está canalizando en proporción importante la salida de productos argentinos hacia Chile y otros países del Pacífico.

El movimiento de pasajeros y carga se ha incrementado en forma notable con el consiguiente aumento de divisas para ambos países.

De acuerdo con las informaciones llegadas aquí, el gobernador de San Juan entregó un memorándum al canciller argentino Juan B. Martín, en el que le da a conocer la necesidad de mejorar la ruta.

La nota dice en parte: "La provincia de San Juan que con su propio esfuerzo construyó el tramo argentino y también parte del chileno, transfirió a la Dirección de Vialidad el tramo argentino para su conservación y mejoramiento. Para que la ruta se perfeccione de uno y de otro lado de la cordillera es preciso que se mantenga la prioridad. Así lo pide San Juan saliendo al paso a versiones de origen indeterminado según las cuales aquella fundada prioridad sufriría una postergación".



Nuevo director. - El ministro de Defensa Nacional, Cáceres Monié, pone en posesión de su cargo al nuevo director general de la Dirección General de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Defensa, contralmirante Juan C. Furlong (Radiofoto United Press)

En Colombia adoptan medidas de seguridad

Son con vistas a las elecciones presidenciales que se llevarán a cabo el domingo próximo

Por Carlos J. Villar-Borda

BOGOTA (UPI). — Se puso en marcha el plan maestro de las fuerzas armadas elaborado en consulta con el gobierno nacional para controlar el orden público en toda la república durante las elecciones generales del domingo próximo, según informaciones suministradas por [illegible] del Ministerio de Defensa.

Los detalles del plan no se dieron a conocer por tratarse de una operación militar de carácter reservado, de acuerdo con la versión de los informantes, pero se explicó que persigue el doble objetivo de mantener inalterable la paz pública y ofrecer el máximo de garantías para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a elegir al nuevo presidente de la república y a los integrantes de las corporaciones públicas, incluyendo la totalidad del Congreso.

El presidente Carlos Lleras Restrepo hizo una enfática y clara advertencia a todos los grupos políticos diciendo que el gobierno dispone de todos los medios necesarios para controlar la situación y reprimir en el acto cualquier intento de desorden que se pueda producir.

Lleras Restrepo dijo: "Las elecciones serán puras, la Constitución se cumplirá rigurosamente y el orden público se mantendrá contra todo intento de desorden con la mayor severidad contra quien quiera perturbarlo, porque no se puede jugar y no se jugará con el porvenir de la patria".

Los informantes del Ministerio de Defensa afirmaron que se recibieron "partes de confianza", de las diversas brigadas militares de todo el país. Lleras Restrepo dijo que solamente una persona había muerto a consecuencia directa de la campaña política, durante la cual se realizaron 2.824 manifestaciones y concentraciones al aire libre.

El presidente manifestó que las otras tres o cuatro muertes ocurridas en el curso de la campaña y achacadas por diversos grupos políticos a causas relacionadas con el debate electoral, habían tenido origen personal, según las investigaciones realizadas por las autoridades.

En el frente de las guerrillas se tuvo conocimiento de otro asalto del llamado "Ejército de Liberación Nacional" (ELN) en la región de Cimitarra, en el departamento de Santander, a consecuencia del cual murió un soldado y otros dos resultaron heridos. Con esto asciende a cuatro el número de militares muertos en choques con los guerrilleros en la última semana. Oficialmente sólo se informó de dos guerrilleros muertos.

Con todo, el gobierno volvió a insistir en que el frente guerrillero está dominado y sólo puede afectar a zonas rurales muy lejanas de los centros poblados sin que haya peligro por tanto de que resulte afectado el normal desarrollo de las elecciones.

Dentro de las medidas que entraron en vigencia se encuentra la prohibición de portar armas aun cuando se tenga el correspondiente permiso oficial. Esta prohibición se extenderá hasta el 30 del corriente.

Todas las conferencias y discursos por radio y televisión quedaron prohibidos a partir del martes, pero el gobierno modificó las disposiciones sobre radio, para permitir que hasta esta noche se transmitan avisos de propaganda de los diversos candidatos presidenciales. Tales avisos no podrán tener más de un minuto de duración. A partir de la medianoche de hoy y hasta después de las elecciones, solamente se podrán transmitir avisos institucionales invitando a votar.

El gobierno también aclaró las disposiciones sobre emisiones de radio el día de las elecciones diciendo que no se podrán transmitir, "conferencias ni discursos alusivos al debate electoral".

Las estaciones de radio podrán destacar unidades móviles para ir relatando la forma cómo se desarrollan las elecciones en cada sitio del país o cada barrio de una ciudad, pero sin poder entrevistar a los votantes ilustres y a los candidatos, como ha ocurrido en elecciones pasadas.

Los periódicos, en cambio, tendrán una libertad sin restricciones y esto ha hecho que el énfasis de las campañas ya concluidas se haya trasladado hacia la prensa.

El candidato oficial del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero, el ex general Rojas Pinilla y los candidatos disidentes del Frente Nacional Belisario Betancur y Evaristo Sourdis hicieron sus últimos llamados al electorado antes de entrar en vigencia la prohibición de las conferencias radiales.

Los partidarios de Rojas Pinilla celebraron un ruidoso desfile de automóviles por los barrios residenciales del norte de Bogotá haciendo sonar sus bocinas hasta la medianoche. A pesar de que todas las manifestaciones públicas estaban prohibidas desde el domingo pasado, el desfile transcurrió sin incidentes aunque los ocupantes de los vehículos lanzaban insultos a los "oligarcas", presuntos habitantes de las residencias de los barrios así recorrido.

La conferencia con que el presidente Lleras Restrepo clausuró toda controversia pública en torno a las elecciones fue una de las más [illegible] de su gobierno y ocupó dos horas completas transmitiría por radio y televisión a todo el país.

El primer mandatario hizo mucho hincapié en las medidas militares de precaución que se habían adoptado y elogió la actitud de las fuerzas [illegible] durante el desarrollo de la campaña electoral. Recordó que Rojas Pinilla había invocado la semana pasada "la ayuda de Dios para poder controlar el desbordamiento de pasiones" que se produciría al conocerse su hipotética victoria".

Lleras Restrepo dijo que el ex dictador no tenía necesidad de invocar poderes divinos porque "las fuerzas del orden bajo la dirección del gobierno manejarán bien todas las situaciones".

El presidente contestó concretamente varias de las críticas que le han hecho los candidatos Betancur, Sourdis y Rojas Pinilla y empleó la ironía y el sarcasmo para referirse particularmente al último, haciendo referencia a uno de los slogans de la campaña de Betancur sobre un "gobierno del pueblo y contra las oligarquías" Lleras Restrepo hizo una larga disquisición para concluir que "todos los cuatro candidatos son tan oligarcas como yo". Afirmó que el más oligarca de todos era Rojas Pinilla porque durante su gobierno, entre 1953 y 1957, había "hecho coincidir" sus funciones de gobernante con sus negocios privados.

En una defensa de su gobierno, en la cual suministró cifras sobre las obras realizadas en el campo de la educación, el desempleo, la seguridad social y los proyectos de infraestructura, Lleras Restrepo hizo todas las comparaciones entre "1955, el último año de la dictadura", y los años del Frente Nacional. El de 1956 fue el último año completo de gobierno dictatorial.

También refiriéndose a Rojas Pinilla, aunque esta vez sin mencionarlo, el presidente dijo que para resolver los problemas nacionales se necesitaba inteligencia, preparación y experiencia. Señaló que no deseaba mezclarse en pugnas electorales pero que ellas se mezclan a la fuerza con los problemas nacionales y que él como presidente, debía referirse a ellos.

"Yo creo —dijo finalmente el presidente— que todo eso requiere la cooperación de las gentes, el esfuerzo común, y que se medite cómo y quién va a hacer ese esfuerzo y con qué medios intelectuales y con qué capacidad física y mental lo va a realizar".

Rojas Pinilla se sintió directamente aludido y declaró a UPI: "El presidente tiene el derecho a defender su obra, pero no a calumniar al general Rojas Pinilla. Lo cierto es que el gobierno no puede detener ya mi triunfo aunque emplee la máquina y haga escrutinios a puertas cerradas".

El informe del Dr. R. Prebisch

El martes dará lectura al mismo en la reunión del BID en Uruguay

MONTEVIDEO (UPI). — En medios allegados a los organizadores de la undécima asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que tendrá lugar en Punta del Este, se informó que seguramente el próximo martes, el economista argentino Dr. Raúl Prebisch, dará lectura ante los asistentes a esa reunión del informe que se le encomendó.

Según se adelantó en las mismas fuentes, en el informe se realiza un amplio enjuiciamiento de las condiciones que imperan en 1970 en América latina respecto al resto del mundo.

En tal análisis, en el cual colaboraron también otros economistas americanos, se afirma que "los grandes centros industriales han dejado a la deriva a los países latinoamericanos que, sin reticencia, deben reafirmar su determinación de modificar sus actitudes y estructuras y seguir una recia disciplina con gran sentido social, traduciendo tal determinación en una estrategia de claros objetivos".

En el documento el Dr. Prebisch subraya que "los países desarrollados y muy especialmente los Estados Unidos, no han hecho todo lo que pudo haberse esperado de ellos".

Se añade asimismo que América latina "ha perdido mucho tiempo y no tiene mucho más para perder". "El deterioro de su situación económica, termina diciendo, amenaza la convivencia social del hemisferio".

Una resolución del C. de Europa condena al gobierno de Grecia

ESTRASBURGO (Francia), (UPI). — El Consejo de Europa, que integran 17 naciones, adoptó una resolución en que condena al gobierno griego por violar "varios artículos" de la convención del viejo continente sobre "derechos humanos", según anunció el presidente de la entidad, Gastón Thorn, de Luxemburgo.

La votación a favor de la resolución alcanzó a 15 delegaciones, sin ninguna abstención ni ningún voto en contra.

De acuerdo con Thorn, ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo que presidió la reunión en Francia, explicó que no podía tomar parte en la votación por "razones técnicas" porque "no ha ratificado aún la convención de derechos humanos" y, por lo tanto, no puede juzgar el cumplimiento de tales derechos por parte del gobierno de Grecia.

Hay 3.080.256 aves en E. Ríos

La cifra fue suministrada por la Dirección de Fomento Agropecuario

PARANA. — El Departamento de Granja de la Dirección de Fomento Agropecuario dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la provincia con los datos extraídos del censo agropecuario del año 1969, ha establecido la existencia de 3.080.256 aves, incluidas las correspondientes a parrilleros.

Las aves de posturas, clasificadas por el origen de las líneas (posturas comunes-híbridas de alta postura) se hallan distribuidas en 165 explotaciones avícolas de distintas modalidades y técnicas, que son: con menos de 500 ponedoras, 64 granjas de posturas comunes y 14 de alta postura.

El paro del 23 del corriente

PARANA. — La delegación regional Paraná de la CGT de Paseo Colón expresa en un comunicado que "se encuentra a la espera de la resolución del consejo directivo nacional respecto al paro del 23 de abril, habiendo dispuesto la realización de un plenario en el orden local en fecha y hora a designar". "En otro orden de cosas, agrega la información gremial, se solidariza con el paro nacional que llevarán a cabo los trabajadores marítimos en procura de sus legítimas reivindicaciones y formula un llamamiento a todos los sectores laborales, a fin de poder resolver la angustiosa situación por la que atraviesa el personal marítimo que prestaba servicios en las balsas que hacían el trayecto Paraná - Santa Fe, que fuera dejado cesante, contando algunos con más de 25 años de antigüedad".

Asamblea de la Sociedad Italiana

PARANA. — Se realizó la asamblea general ordinaria de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa, con asistencia de numerosos asociados.

En la misma se dio a conocer la memoria y balance general del último ejercicio, el que a pesar de haber afrontado distintas dificultades de orden económico, ha arrojado finalmente un superávit de $ 1.295.040 [illegible] nacional.

La asamblea aprobó por unanimidad la memoria y balance, tributando un voto de aplauso a los miembros que colaboraron en las funciones directivas.

El presidente, escribano Dato, se refirió ampliamente a distintos aspectos de orden económico - social del período fenecido y anticipó el plan de obras a realizarse de acuerdo con las aspiraciones de autoridades y asociados en general.

Previa designación de la junta escrutadora se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva para el período 1970/71, quedando integrada la misma, por el voto unánime de los presentes, de la siguiente manera: presidente, escribano Humberto Dato; vicepresidente 1º, Sr. Sereno Grassi; vicepresidente 2º, Sr. Libero Corzi; secretario general, Sr. Angel Scocco; prosecretario, Sr. Eduardo Bernardi; secretario de actas e informaciones, Sr. Alfredo Salcerini; tesorero, Sr. Antonio Aiello; protesorero, Sr. Américo Revigliono. Vocales: Sres. José Buscena, Guido Lugli, Oscar Grasso y Juan Ordano. Vocales suplentes: Fausto Polo, Nuncio Ilardo, Eduardo Cagnani y Atilio Calierni. Organo de Fiscalización: Sres. Juan Mangioni y Julio Viviani. Suplentes: Sres. Luis S. Moreira y Antonio B. Anichini.

Finalmente se tributó un emotivo homenaje a los socios fallecidos, poniéndose de pie todos los presentes.

Asimismo la Presidencia informó que dentro de pocos días se dará a conocer la nómina de las casas comerciales de esta ciudad, que favorecerán con un descuento especial a los socios de esta institución.

Una invitación a la Confederación Médica se hizo

Fijación de la política sanitaria nacional

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg, reiteró a la Confederación Médica de la República Argentina una invitación para que designe representantes técnicos en las comisiones y grupos de trabajo que estudian y elaboran los programas específicamente determinados por la política sanitaria nacional.

Recuerda que "invitaciones similares fueron formuladas por notas del 15 de noviembre de 1968 y del 25 de enero de 1970, aparte de que, en forma personal "se repitieron en [illegible] entrevistas oficiales", según la información oficial distribuida.

Disconformidad del general M. Iricibar

Es por los titulares de la prensa sobre los aumentos de impuestos

BUENOS AIRES (UPI).— En conferencia de prensa el intendente municipal, general Manuel Iricibar, manifestó su disconformidad "con los titulares de prensa que hablan de aumento general de impuestos en Buenos Aires", refiriéndose a la ordenanza tarifaria y fiscal promulgada. "Mencionó que se omitieron informaciones, atribuibles éstas a los tecnicismos del decreto, pues se han suprimido en la capital federal los impuestos municipales a los espectáculos públicos, cines y fútbol como paliativo contra la crisis en [illegible]".

Dijo que en actividades lucrativas, principal ingreso impositivo municipal, no hubo aumentos, reajustes para mayor claridad e igual trato a actividades similares". Señaló que la única contribución que se duplica es la de pavimentos a los efectos de elevar la recaudación de 2.500 millones de pesos nacionales de 1969 a 5.400 en 1970. Agregó que el revalúo para propiedades "persigue el propósito de una mayor justicia en el cobro a los contribuyentes". Dijo Iricibar que las propiedades anteriores a 1966, el 70 por ciento del total tenían sus tasaciones congeladas con relación a las realizadas en los últimos 4 años. Como ejemplo destacó que una propiedad valuada en un millón de pesos en 1966 pagará este año 11.850 pesos por todos los impuestos municipales, o sea un aumento de 3.300 pesos viejos.

Destacó que desde 1967 el P.E. disminuyó a la mitad la coparticipación del municipio de la capital federal en el presupuesto nacional. "La da a sus propios recursos. Está en un ritmo de crecimiento que nada ni nadie podrá parar porque está en el espíritu de sus habitantes. Pero todo eso cuesta y los impuestos son la base de ese progreso".

Luego anunció que el P.E. nacional sancionará esta semana el presupuesto para el [illegible] millones de pesos y que por su magnitud constituye el tercero del país luego del nacional y del bonaerense. De ese total el 48 por ciento se destinará a gastos de personal, [illegible] públicas y el resto a gastos varios. [illegible] en la Municipalidad 58 mil agentes, 12.000 menos que en 1966.

LA FABRICACION DE CAMIONES Y CHASIS

CORDOBA, (UPI). — El secretario de Industria y Comercio Exterior, Dr. Raúl Peyceré, presenció aquí el primer producto del régimen especial de promoción para la fabricación de camiones pesados y chasis para ómnibus de larga distancia: un chasis Fiat 341-A fabricado por esa empresa dentro del nuevo régimen legal.

"El desarrollo de este sector industrial permite asimismo un considerable ahorro de divisas que pueden ahora ser invertidas en otros rubros de la actividad del país", dijo Peyceré en un discurso pronunciado durante un acto realizado en el centro industrial Fiat Concord de la localidad de Ferreyra.

El director general de la empresa, Sr. Oberdan Sallustro, recibió a Peyceré y a otras autoridades nacionales y provinciales para presentarles el nuevo producto de la empresa. El chasis Fiat 341-A está destinado a ómnibus de larga distancia y comenzó a ser producido para llenar las necesidades locales de esos implementos.

En su discurso el secretario de Industria y Comercio señaló que hasta fin de 1969 Fiat construyó un total de 550 camiones pesados con una capacidad de producción para 1.000 unidades anuales. "Otra muestra —agregó Peyceré— es este primer chasis para ómnibus de larga distancia de moderna tecnología".

AFIRMACIONES DEL GOBERNADOR EN LA RIOJA

LA RIOJA (UPI).— "Entiendo que sería el peligro en saber si se produce una dimisión dentro de mi gabinete", afirmó el gobernador de la provincia, Sr. Guillermo Iribarren, al ser consultado sobre las posibles renuncias de altos funcionarios del gobierno riojano.

Insistentes rumores daban cuenta de que el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Catalán, se alejaría de su actual cargo para pasar a desempeñarse en un alto puesto en la justicia federal.

También cobró cuerpo la versión de la renuncia del subsecretario de esa cartera, Dr. Eduardo Menem y del ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Cristóbal Carbajal Moreno.

"No hay nada de cierto en eso —concluyó el [illegible]— pudiéndoles asegurar que la gestión del gobierno de la provincia se desenvuelve dentro de un clima de trabajo y normalidad".

Informe del INTA sobre producción de papa en Bs. As.

MAR DEL PLATA (UPI). — Un informe suministrado por la estación experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), señala que en razón de que la producción papera del sudoeste bonaerense está nivelada con el consumo tradicional que atiende habitualmente, hay casi un millón de bolsas de papa dispuestas para la exportación.

Como dato demostrativo de la buena producción, informó Inta que en Balcarce se sembraron 32.050 hectáreas que produjeron 13 millones 076.400 bolsas, con un promedio de 408 bolsas (de 50 kilos) por hectárea: zona de General Alvarado, 12.000 hectáreas sembradas, producción promedio por hectárea 343 bolsas y en General Pueyrredón, 9.550 hectáreas sembradas, con un promedio de 315 bolsas.

Conferencia de militares sobre comunicaciones

BUENOS AIRES (UPI). — Entre el 21 y 30 de abril próximo, se realizará en el Comando en Jefe del Ejército la Cuarta Conferencia de Jefes de Comunicaciones de los Ejércitos Americanos, según se informó oficialmente.

Asistirán delegaciones de Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Ecuador, Estados Unidos, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela, Brasil, Canadá y la Argentina, así como también del Comité Permanente de Comunicaciones Internacionales.

OTORGARA PRESTAMOS EL BCO. INDUSTRIAL

Son para empresas industriales y mineras radicadas en el sur

BUENOS AIRES (UPI). — El Banco Industrial otorgará préstamos a empresas industriales y mineras, a artesanos, operarios de oficio y técnicos profesionales graduados en la Argentina radicados en las provincias de Chubut y Santa Cruz y en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

De acuerdo con las normas aprobadas, los créditos para las empresas industriales y mineras, excepto las de pequeña magnitud, deberán ser destinados a financiar las inversiones de activo fijo para concretar planes de instalación, ampliación, modernización, integración y reequipamiento de establecimientos. En algunos casos podrán alcanzar hasta el 100 por ciento de las inversiones y en otros hasta el 70 por ciento.

Las pequeñas empresas industriales y mineras, cuyo capital no supere los 200.000 pesos ley 18188 y sus ventas anuales sean inferiores a 600 mil pesos, podrán destinar los préstamos a la adquisición de bienes de activo fijo usados y podrán alcanzar hasta el 100 por ciento del valor de las inversiones y hasta un 200 por ciento del capital.

Los artesanos y operarios de oficio que trabajan por cuenta propia, podrán percibir préstamos para adquirir, reacondicionar o mejorar máquinas, herramientas o para financiar gastos de materias primas, etc. y podrán alcanzar hasta el 80 por ciento del valor de las inversiones, sin exceder de 6.000 pesos ley 18188 por beneficiario.

En cuanto a los préstamos para técnicos profesionales graduados en la Argentina, podrán solicitarlos los técnicos universitarios y los egresados de escuelas industriales, siempre que se dediquen a alguna rama de la industria o minería, con el fin de su especialidad.

Para compra de instrumental y elementos de trabajo personal, podrán alcanzar al 100 por ciento para financiar la instalación de una planta industrial o explotación minera, hasta 25.000 pesos ley 18.188 por beneficiario, admitiéndose hasta tres profesionales con acumulación de los préstamos; para la instalación de laboratorios, hasta 13.000 pesos y para habilitar financieramente a los profesionales para ingresar como socios, hasta 17 mil pesos.

Propuestas para inversiones extranjeras

BUENOS AIRES (UPI). — Las propuestas de inversiones de capital extranjero que soliciten acogerse a los beneficios de la ley 18587, deberán ser presentadas y tramitadas ante el Servicio de Promoción de Inversiones Internacionales, dependiente de la Secretaría de Comercio Exterior.

Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo, aclarándose que la mencionada ley instituye el sistema de promoción de nuevas actividades industriales de expansión y perfeccionamiento de las existentes y de estímulo a su descentralización geográfica.

Entre las extensas consideraciones que impone el decreto, se establece que si a juicio del Servicio de Promoción de Inversiones Internacionales, las solicitudes presentadas reúnen las condiciones para el otorgamiento de los beneficios, se elevará al proyecto de decreto correspondiente al secretario de Comercio Exterior y en caso contrario las actuaciones se archivarán.

Un subsidio para la provincia de Stgo. del Estero

BUENOS AIRES (UPI) — La Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad adjudicó un subsidio de cinco millones de pesos moneda nacional a "La ciudad del niño" de Santiago del Estero, que fundó y que preside el ex-senador nacional, Dr. José F.L. Castiglione.

El monto a abonarse por intermedio de la Secretaría de Hacienda de la Nación, será provisto por la Lotería Nacional de Beneficiencia y Casinos.

Será destinado a la ampliación de instalaciones y a la compra de equipos para los niños que se albergan en la casa.

Modificaciones al Código Procesal y Civil han remitido

SALTA (UPI). — Informóse que el Poder Ejecutivo remitió al Ministerio del Interior las modificaciones introducidas al proyecto del Código Procesal Civil y Comercial.

El ministro de Gobierno, Dr. Humberto Arias D'Abate expresó que en dichas modificaciones se ha previsto el procedimiento a seguir para los casos de inhabilitaciones que de alguna manera disminuyen la capacidad de las personas, así como los asuntos de familia y de sociedad conyugal.

Otros aspectos comprenden modificaciones en las técnicas de procedimientos tendientes a lograr una agilitación de los procesos.

No intervendrán en Catamarca al Poder Judicial

BUENOS AIRES, (UPI). — El gobernador de la provincia, general Guillermo Brizuela, desmintió las versiones que señalaban una inminente intervención del Ejecutivo provincial a la justicia local.

"Por los informes que tengo —añadió— la justicia no será intervenida. Por otra parte, no tengo por qué intervenir en problemas de la justicia", subrayó.

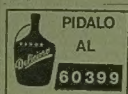
También manifestó desconocer la repercusión que pudieran haber tenido en los distintos medios oficiales de la capital federal, las pericias de la Policía Federal que establecieron la autenticidad de tres cartas en las cuales se formularon promesas al gobernador de que no prosperarían querellas promovidas por ex miembros de la Corporación del Valle de Catamarca. "Ignoro todo eso", recalcó.

Consultado asimismo sobre las versiones que indicaban su inminente alejamiento del cargo, respondió: "Puedo asegurarles que no hay nada de eso. Continuaré siendo gobernador mientras cuente con la confianza del presidente de la República y mientras me sienta con fuerzas para trabajar por Catamarca", concluyó.

Será recordada la memoria del Dr. Alfredo Palacios

CATAMARCA, (UPI). — Con motivo de cumplirse el 20 del mes en curso un nuevo aniversario de la muerte del Dr. Alfredo L. Palacios, la fundación que lleva su nombre ha dispuesto honrar su memoria.

El domingo próximo a las 10, se llevará a cabo un acto frente a la bóveda que guarda sus restos, donde después de colocarse una ofrenda floral, usarán de la palabra el presidente de la "Fundación Alfredo L. Palacios", Dr. Luis Muniet, el Dr. Ricardo Bassi y el señor Jorge Selser.



INFORME SOBRE LA PRODUCCION DE UVA

Superará en 195.200 toneladas a la del período anterior.- Las cifras

BUENOS AIRES, (UPI). — La producción de uva de la actual campaña ascenderá a 2.326.000 toneladas, volumen que supera al del período anterior en 195.200 toneladas, pero resulta menor en el 7.5 y 1.6 por ciento a las cifras promedio registradas en el quinquenio y decenio últimos.

El informe dado a conocer por la Dirección de Economía y Sociología Rural destaca que el aumento de la actual cosecha se debe a las mejores condiciones climáticas de los últimos meses y a la circunstancia de haberse dispuesto de un mayor caudal de agua en las zonas de regadío de las provincias productoras.

En cuanto a la superficie destinada a ese cultivo en el presente año, fue de 293.400 hectáreas, mientras que el año pasado alcanzó a 298.200.

La provincia de Mendoza ocupa el primer lugar como productora de uva de campaña, con 1.503.000 toneladas, seguida por la de San Juan con 532.000; Río Negro, 127.000; Catamarca, 40.000; La Rioja, 32.600; Buenos Aires, 28.900 y otras provincias, 62.500 toneladas.

Impresiones de técnicos y obreros de El Chocón

Fueron recogidas por periodistas que acompañaron al coronel Premoli

BUENOS AIRES (UPI). — Periodistas que acompañaron al secretario de Difusión y Turismo coronel Luis Premoli, durante una visita a las obras de El Chocón, trajeron impresiones de los técnicos y obreros que trabajan allí.

Premoli dijo que la recorrida de la comitiva de periodistas por la zona de obras fue organizada por la Secretaría de Difusión y Turismo atendiendo a una recomendación del presidente Juan Carlos Onganía. "El teniente general Onganía entiende que se ha desvirtuado la situación imperante en el complejo y de ahí la invitación" explicó Premoli.

Las siguientes son las impresiones recogidas después de una recorrida de cinco horas por la zona de obras:

Ing. Raúl Ondarts, presidente de Hidronor: "Pagamos los salarios de convenio y nos ajustamos a la ley. Pero abonamos $ 2.200 moneda nacional mensuales más, como premio. Un obrero común gana alrededor de 53.000 pesos moneda nacional mensuales por diez horas diarias de trabajo".

Agregó Ondarts que se piensa mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la villa temporaria construyendo un club para esparcimiento y mejorando los servicios hospitalarios.

El coronel Premoli, por su parte, explicó que ha gestionado la actuación próxima en el lugar de los equipos de primera y tercera división de Boca Juniors y posteriormente lo harán los equipos de Racing y Chacarita. Premoli añadió que también se proyecta una actuación del Circo de Marrone.

Un oficial: "Yo gano 1.640 pesos por día y recién ahora al empezar el túnel nos pagarán los premios. Soy soltero y como en el comedor de la empresa, lo que me cuesta unos 18 a 20 mil pesos m'nal, mensuales. Hace unos quince días mejoró la comida que nos servían. Vivo en un pabellón con cinco compañeros".

Otro oficial: "Me pagan 205 pesos la hora. Soy casado y tengo mi familia en Mendoza. A mí me dieron casa pero la comida es muy cara. Un kilo de la carne más barata cuesta 300 pesos. La fruta no se come porque no alcanza la plata".

Un capataz: "Gano 3.000 pesos por día. Soy casado y tengo dos hijos chicos. Me dieron una casita de cuatro piezas. Entre los cuatro de la familia gastamos unos 50 mil pesos mensuales en la proveeduría, solamente en comida".

Un peón: "Mi jornal es de 175 pesos por hora y trabajo doce horas por día. Vivimos seis personas en una pieza de 2,50 por 6 metros, donde solamente entran las camas".

En los pabellones para obreros solteros generalmente hay entre cinco y seis camas por habitación. Estas prácticamente no tienen espacio para más muebles. Después de la última huelga, dijeron varios obreros, mejoraron los servicios sanitarios, con instalación de más baños y servicios de agua fría y caliente.

Dos peones dijeron que ganaban 151 pesos por hora "pero trabajamos doce horas, pues nos pagan cuatro horas extras con el cincuenta por ciento. Las camas, un elástico de reducidas dimensiones, las provee la empresa y los colchones y la ropa de cama son nuestros".

Una persona que se identificó como "miembro de la comisión normalizadora de la seccional obrera de "El Chocón", se acercó a la comitiva de periodistas.

Dijo apellidarse González y afirmó que durante la última huelga "hubo muchos comunistas metidos", agregando. "El obispo De Nevares también es comunista".

Estas palabras fueron escuchadas por el capellán mayor de la villa, padre Menestrina, quien se limitó a expresar: "Es un juicio de valores".

El Ing. Ondarts, presidente de Hidronor, dijo que están haciendo esfuerzos para recuperar el tiempo perdido por las huelgas. Agregó Ondarts que hay urgencia en terminar el hormigonado de dos túneles que se están construyendo, antes de que concluya la época de estiaje. "Las crecidas del río obligarían después a interrumpir parte de las obras", dijo.

La Corte Suprema de Justicia revocó un sobreseimiento

BUENOS AIRES, (Télam). — La Corte Suprema de Justicia revocó el sobreseimiento provisional de Salvador Verón y Alicia Lavagna de Rivas, dictado por la Cámara Federal de Córdoba en la causa seguida por violación del Art. 11 de la ley 17.401, que reprime la propaganda comunista.

El Art. 11 de la ley dice que "será reprimido con prisión de uno a ocho años el que, con indudable motivación ideológica comunista, realizare, por cualquier medio, actividades proselitistas, subversivas, intimidatorias o gravemente perturbadoras del orden público".

Ante los términos de la norma aludida, expresa la Corte que no comparte el criterio que informa el fallo apelado, ya que, pese a su negativa general, de las constancias sumariales resulta que los recurrentes fueron detenidos cuando repartían panfletos cuya redacción no deja lugar a dudas sobre su motivación ideológica y su intención proselitista, lo que se corrobora, además con la leyenda que figura al pie —"Partido Comunista, zona centro"—, con el abierto llamado a la movilización de enfrentamiento y a la "lucha organizada y masiva", con la alusión a la "prédica" del partido, y, en suma, con las postulaciones y calificaciones que son comunes a los objetivos y a las tácticas de ese grupo, según se lee en los párrafos 1o., 4o., 5o., 7o. y 8o. del libelo de referencia.

Añade la Corte que la distribución pública de ese libelo, en las particulares circunstancias que se acreditan en el caso, constituye, pues, la actividad proselitista, de inconfundible motivación ideológica, que contempla el Art. 11 de la ley 17.401. No obsta a esta conclusión el hecho aducido por la Cámara de que la prédica subversiva y la finalidad contraria al orden público pueden ser también materia de la actividad de otros grupos y facciones, toda vez que tal posible coincidencia no inhibe para considerar que una propaganda de ese tipo, cualquiera sea su promotor ostensible, reúne las características propias de la figura legal.

OBJECIONES DE DOS ENTIDADES GRAFICAS

La parcialidad con que se otorgan los beneficios de la ley 18.573

BUENOS AIRES (UPI). — Dos entidades gráficas se han dirigido por nota al ministro de Economía y Trabajo, José María Dagnino Pastore, haciendo objeción a la parcialidad con que se otorgan los beneficios instituidos por la ley 18.573, de promoción de la industria editorial y su decreto reglamentario 466/70.

Firman la nota los presidentes de la Cámara de Industriales Gráficos de la Argentina y de la Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines, señores Esteban Montepagano y Antonio Melia, respectivamente.

Se sostiene en la nota que desde hace años la industria gráfica y la actividad editorial vienen peticionando medidas de protección y promoción para el libro de edición argentina, pero que "lamentablemente nuestra prédica no fue escuchada, dando lugar a que otros países latinoamericanos y europeos conquistaran una situación preponderante en el mercado del libro en el área hispanoparlante".

Agrega que el régimen actual no llega a beneficiar a un 4 por ciento de las empresas editoras, en razón de que muy pocas de ellas podrán asumir el gasto que demandaría la instalación de su propio taller, por lo que su situación continuará como hasta ahora.

Luego afirma que desde el momento que la ley no obliga a los poseedores de maquinarias y equipos, adquiridos mediante el beneficio impositivo contemplado en la misma, a dedicar dichos bienes de capital a la producción de libros y revistas, en momentos de no realizar dichos trabajos, estos elementos podrían ser utilizados en la producción de obra, con el consiguiente perjuicio para los talleres gráficos dedicados a otras líneas de producción distinta de la editorial.

Por último, solicitan que los beneficios contemplados en la mencionada ley, incluyan a toda la industria gráfica y sus actividades afines, con el aditamiento de un régimen de financiación y que se dé solución al problema de la provisión de materias primas, lo que convergerá hacia un mejoramiento de la calidad y hacia una importante disminución del costo.

Aerolíneas puso en vigencia los nuevos horarios de invierno

BUENOS AIRES, (UPI). — Aerolíneas Argentinas puso en vigencia los horarios de invierno en los servicios de cabotaje y regionales. Para Asunción, Corrientes y los viajes a Chile se utilizarán aviones Boeing 737 en lugar de Caravelle, mientras que estas últimas se emplearán en los viajes a Posadas, Montevideo y Mar del Plata.

Se informó, además, que por hallarse inoperable el aeropuerto de Jujuy, los pasajeros serán llevados hasta Salta y desde allí, deberán hacer el trayecto restante por tierra. En el itinerario a Resistencia se incluyó la escala en Paraná pero por ahora se operará en Santa Fe.

Visitará el país el ministro de RR.EE. de Zambia

BUENOS AIRES, (UPI). — Visitará la Argentina el ministro de Relaciones Exteriores de Zambia, Moto Nkama, según se informó oficialmente. Lo hará entre el 21 y 23 de este mes acompañado del embajador de ese país en los Estados Unidos, Maiza Chona.

A productores de arroz de Tucumán otorgan anticipos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — Diez pesos por kilo de arroz, como anticipo para el levantamiento de la cosecha en la provincia adelantará el gobierno a los productores dedicados a esa actividad.

Lo anunciaron así representantes del Centro de Agricultores de Los Sarmientos y de la Cooperativa Crichi, luego de una entrevista que mantuvieron con el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Ludovico Tousek. Señalaron que en la oportunidad se les había informado que el P.E. había resuelto adelantar tal anticipo para la cosecha. Agregaron que el viernes, en otra reunión, se resolverá el mecanismo de pago que se realizará por intermedio de las cooperativas Crichi y Santa Rosa y el Centro de Agricultores de Los Sarmientos.





EL LITORAL

Jueves 16 de abril 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rosbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942333

PROMOCION HOTELERA PARA SANTA FE

No hace mucho, en estas columnas se hizo referencia a la necesidad de organizar el turismo para nuestra ciudad y la provincia. En dicha oportunidad se mencionaba fundamentalmente la urgencia de una planificación total y la exigencia de proporcionar a cuantos se llegan hasta estas partes del litoral, el mayor número de atenciones y comodidades que hagan agradable su estada.

Si se tienen en cuenta las estadísticas de la Oficina Municipal de Turismo de Santa Fe, durante el mes de marzo pasaron por dicha repartición 16.773 personas, aparte de las que estuvieron en la ciudad y no fueron allí para solicitar informes. Una verdadera multitud que desbordó la capital sin que pudiera ofrecerles las adecuadas comodidades hoteleras.

Que en Santa Fe faltan habitaciones es una realidad de antigua data y, sobre todo, debe tenerse presente que, además de su escasa existencia numérica, hay que pensar que casi la mayoría de ellas no cuentan con las condiciones que hoy día exige el viajero.

A nadie se le oculta que, tanto en los industriales que con su esfuerzo abrieron brecha en el campo hotelero, como en los organismos que los agrupan y en las autoridades municipales y provinciales, existe el propósito de brindar al turismo los mejores servicios. Lamentablemente, por contraste, no siempre las realidades de carácter legal e impositivas, además de la restricción crediticia, hacen posible concretar esos magníficos planes. En consecuencia, la solución del actual problema hotelero no se encuentra exclusivamente en manos de quienes ya están en la especialidad. Más bien se deduce que será fruto de una labor coordinada por parte de éstos, del Poder Ejecutivo provincial, de las entidades bancarias y de nuevos inversores.

De este modo, con el entusiasmo y experiencia del hombre que está en esa actividad; con la promoción y planificación del gobierno, y con el apoyo económico de los organismos de crédito, especialmente los oficiales, se dará una conjunción de elementos que harán factible remediar las deficiencias que se lamentan ahora. Incluso, si se logra cierto apoyo de carácter financiero e impositivo a obras de esta naturaleza, cabe esperar que industriales y comerciantes locales [illegible] la iniciativa de invertir sus capitales en ese rubro, contribuyendo a disminuir poco a poco las necesidades actuales y adelantándose a las exigencias de un próximo futuro.

Es conocido el propósito en que está empeñada la Dirección Provincial de Turismo de lograr un decreto de promoción hotelera y anexos en toda la provincia. No hay duda que ello será un buen paso y pone de manifiesto la voluntad del gobierno provincial por aprovechar esa riqueza que se llama turismo.

Por otra parte, no puede olvidarse que en el orden nacional existe una ley de desgravación impositiva a la creación de hoteles de categoría internacional y que se prepara otra sobre reglamentación y "categorización" de la hotelería. En consecuencia, las disposiciones provinciales que se tienen previstas es lógico que se armonicen con las nacionales. La no coincidencia de ambos niveles ocasionaría situaciones incómodas.

Debe recordarse también que la referida ley de desgravación impositiva no abarca a todas las provincias, sino únicamente a algunas de ellas, e incluso, se limita a ciudades nominalmente determinadas; pudiéndose observar que unas y otras coinciden con las que ya fueron consagradas por el turismo o las que se desea promocionar en tal sentido. Es así como quedaron favorecidas con dicha ley de fomento, además de la capital federal rápidamente aprovechada por empresas extranjeras, Salta, Mendoza, Jujuy, Iguazú, Bariloche y otras.

Y aquí es donde debe hacerse una fuerza común en lo que a Santa Fe respecta. Si teóricamente todos están por la promoción de sus atractivos y potencialidades turísticos, deben aprovecharse los medios que los favorezcan. Dicho de otro modo, ya que en lo que respecta a la ley de fomento hotelero el Poder Ejecutivo nacional tiene facultad para hacerla extensiva a cada caso por simple decreto, se debería hacer hincapié para que los beneficios concedidos por la ley señalada alcancen también a esta provincia o, al menos, a sus ciudades con más porvenir turístico.

Si las autoridades, los organismos hoteleros y las fuerzas vivas, conjunta e individualmente, interiorizan e interesan al gobierno nacional sobre la necesidad de su apoyo a la promoción turística santafesina, es de esperar que pronto esta zona entre también en el área de favor impositivo que han obtenido otros Estados. De este modo, la misma iniciativa privada, sintiéndose respaldada en sus intereses e inversiones, tomará cartas en el asunto, con lo cual se logrará paulatinamente remediar las actuales deficiencias y necesidades hoteleras, en beneficio de la promoción turística de la región.

Stand de Santa Fe en una muestra a realizarse en mayo en Bs. Aires

Activamente continúan en el Ministerio de Agricultura y Ganadería las tareas que, por conducto de su Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, se están llevando a cabo para la preparación del stand que esta provincia presentará en la Segunda Exposición Forestal Argentina e Industrias Afines.

Dicha muestra será inaugurada el 4 de mayo entrante en las instalaciones que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo, y será clausurado el día 26 del mismo mes.

El stand de nuestra provincia nucleará a la actividad oficial y privada en la materia, y según informaciones extraoficiales han comprometido su adhesión las cámaras de la madera y diversas empresas particulares del rubro.

En lo que respecta a la gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ella reflejará lo hecho en colonización, viveros, desmontes, reservas, producción, parques forestales, etc.

Reunión de un ente nacional

Vinculado con este tema es oportuno anticipar que el 5 de mayo entrante se reunirá en la capital federal el Consejo Nacional Coordinador de Actividades Forestales, organismo que es presidido por el director general de Bosque, Tierras Públicas y Colonización de nuestra provincia, ingeniero Carlos C. Ordano.

Dicho ente fue creado en el mes de octubre de 1969, y tiene por objetivo esencial —como su nombre lo indica— la coordinación de todas las actividades del sector y su participación en la política forestal nacional.

Cursos para ejecutivos en la U. Industrial

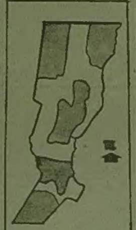
Continúa abierta hasta las 12 del próximo 18 del corriente, la inscripción para el primer curso del "Ciclo para Ejecutivos", que ha sido organizado por la Unión Industrial de Santa Fe.

Dicho curso que será dictado por el Ing. Osvaldo Helú, desarrollará los temas: "Introducción a la Administración de Empresa: Planificación, Organización, Dirección y Control". Comprenderá desde el 22 al 24 inclusive, en el horario de 19 a 21.

Las clases se realizarán en la sede de la institución organizadora. Para los interesados, se recuerda que las solicitudes de inscripción se podrán complementar en la Unión Industrial, 25 de Mayo 2843, pudiéndose adelantar a los teléfonos 32135 y 30660. El arancel se ha fijado en la suma de 20 pesos ley 18.188.

Fue autorizada en varios departamentos la caza de la perdiz

Con relación a la caza deportiva de la perdiz y atento a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Recursos Naturales, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dictado una resolución autorizando tal actividad en el período comprendido entre el 18 de mayo y el 17 de agosto inclusive, en los departamentos General Obligado, 9 de Julio, San Justo, Las Colonias, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo y General López.



La zona grisada señala dónde se permitirá la caza

Queda limitado a 20 el número de piezas que podrán ser cobradas por cazador y por día, prohibiéndose la caza de martinetas, perdiz montarás y copetona. Por lo demás, se reitera la prohibición que rige en todo el territorio provincial para la comercialización y tenencia en negocios de cualquier especie de tinamiforme.

Las entidades de caza deportiva reconocidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, serán responsables del estricto cumplimiento de lo establecido. La comprobación de la ineficacia por parte de los guardas honorarios en la colaboración con la acción de vigilancia y contralor, determinará la ineficacia por parte de los guardas honorarios en la colaboración con la acción de vigilancia y contralor, determinará la adopción de medidas que llegarán, incluso, a disponer la veda de la actividad en los departamentos donde se verifiquen las infracciones.

Temas de la reunión de turismo que tuvo lugar en Misiones

Recientemente se llevó a cabo en Posadas, Misiones, la 2da. Reunión del Noreste Turístico con participación de los directores de turismo de Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y Santa Fe, como así también de representantes de la Dirección Nacional de Turismo.

En la reunión se trataron temas vinculados con el equipamiento turístico de la referida región, principalmente en lo que atañe al circuito regional formado por la ruta nacional Nº 11 en las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa y la ruta nacional Nº 12 en las provincias de Corrientes y Misiones.

Además se contempló la impresión de un folleto en colores sobre la región en colaboración con la Dirección Nacional de Turismo y se dispuso la total señalización del referido circuito a los fines de facilitar el desplazamiento de turistas.

Asimismo se adoptaron [illegible] apresurar la urbanización turística del complejo Iguazú que a breve plazo podrá funcionar con el máximo de las comodidades previstas. Fue considerada la agilización de la tramitación aduanera para los turistas procedentes de Brasil y Paraguay.

Otro de los puntos tratados fue interesar a los gobiernos de las provincias integrantes de la región para que adopten a breve plazo medidas conducentes a la transformación de las respectivas direcciones provinciales de turismo en organismos eficientes y dotados de los recursos necesarios para el normal cumplimiento de su misión específica.

La muestra circulante de la Unesco quedará clausurada mañana

Hasta mañana viernes podrá ser visitada en la planta alta del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez la exposición circulante de la Unesco abierta el domingo último, y que recorre el país con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la Nación y en nuestra ciudad con el de la Dirección General de Cultura provincial.

La muestra, que será trasladada a Córdoba desde Santa Fe, comprende noventa reproducciones de obras pictóricas del impresionismo, posimpresionismo, el "arte nuevo y los Nabis", el fauvismo, el expresionismo alemán, el cubismo, el arte no figurativo, el arte figurativo moderno, el dada y el surrealismo y las agrupadas "al margen del cubismo".

Armada Nacional

Ingreso a la Escuela Naval Militar

En la Delegación de Reclutamiento Naval, sita en la Subprefectura del puerto de Santa Fe, pueden solicitar informes los interesados en ingresar a la Escuela Naval Militar, en la que se instruye a los jóvenes que deseen ser oficiales de la Armada Argentina.

Los requisitos necesarios para el ingreso son los siguientes: para el cuerpo de comando, tener de 16 a 20 años de edad y 4o. año de estudios secundarios. Para el Cuerpo de Intendencia, tener de 17 a 23 años de edad y ser perito mercantil.

Incorporación a la Escuela de Marinería

La Delegación de Reclutamiento Naval hace saber que el último período de incorporación a la Escuela de Marinería será el del mes de mayo del corriente año.

Son requisitos necesarios tener de 16 a 21 años de edad y 6o. grado aprobado.

Para solicitar informes, los interesados deben dirigirse a la Delegación de Reclutamiento Naval, sita en la Subprefectura del puerto local, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18; los días sábados de 8 a 13 horas.

La lancha sanitaria, toda una institución para los pobladores de zonas ribereñas santafesinas



Cada arribo de la lancha significa un motivo de alivio para tensas situaciones familiares

El toque de sirena, característico aviso de llegada de la lancha sanitaria, provocaba sobresaltos hasta no hace mucho en las islas aledañas a nuestra ciudad. No faltaba quien creía que los marineros de la Suprefectura [illegible]n detrás de algún contrabandista o que se buscaba a fugitivos de la justicia que habían encontrado refugio en los pajonales.

Pero hoy la gente acude a las riberas para saludar a los ocupantes de la embarcación o reclamar que amarre en el lugar si existen necesidades en materia de asistencia médica. Tal, en apretada síntesis lo que ha significado el establecimiento de un servicio de vital importancia para numerosas familias diseminadas en la vasta área surcada por ríos y arroyos que forman una verdadera maraña.

Una jornada interesante

Siempre nos fascinó la idea de vivir una jornada en la lancha sanitaria, y ello lo logramos por gentileza del Ministerio de Bienestar Social. Nos embarcamos juntamente con el Dr. Valentín J. Diego, director general de Atención Médica, y el Dr. Alejandro Aldao, inspector de Sanidad. [illegible] enfermero Julián V. López y el práctico Román Torres, completaban el pasaje.

Hicimos el recorrido en [illegible] luminosa, plena de sol... y poblada de mosquitos. La embarcación deja la zona portuaria enfilando por el canal de derivación. La primera etapa es la escuelita Nº 1081. La operación de atraque, [illegible] y rápida, congrega a un enjambre de chiquillos de tez morena. Algunas inyecciones prestamente aplicadas y entrega de medicamentos para hígados inflamados, otitis y males menores insumieron media hora escasa.

Seguimos la marcha. No es muy rauda, pues el anticuado motor de esta unidad, que cuenta con dos cuchetas utilizadas a modo de camillas, no es el más adecuado y reclama su reemplazo.

También se hace patente la necesidad de contar con un transmisor-receptor para cualquier caso de urgencia y para prevenir eventualidades, pues si ocurre un desperfecto habrá de quedarse por horas a la deriva, o amarrar en algún sector costero dejando el regreso confiado a la buena fortuna.

Visitamos Los Mellados, Las Margaritas, el paraje Zumalacarregui, la isla Gálvez. Aquí nos atiende un puestero de estampa pintoresca, lleno de dichos plenos de picardía criolla. No podemos rehuir una invitación. Hay queso casero, café y vino.

Males comunes

Hubiéramos prolongado la estada, pero hay que seguir. El enfermero sigue aplicando inyecciones, los médicos atienden algunos casos: infecciones provocadas por excesivas picaduras de mosquitos, heridas, embarazos y conjuntivitis, son los más comunes que reclaman atención profesional. Y en cada estación que hacemos, se observa el mismo espectáculo: numerosos chiquillos rodean a los mayores, compitiendo en cantidad y movimientos con los infaltables compañeros del hombre en el medio hostil: los perros. Los hay de todos tamaños y pelaje, y por cierto que no est[illegible]dos.

Nuestros acompañantes nos suministran referencias interesantes. Desde principios de febrero del año pasado se ha prestado [illegible] a 1.570 personas, a [illegible] medio de unos 120 mensuales.

El gran problema para la mejor prestación del servicio es la dispersión de los habitantes. En muchos lugares hay familias aisladas, cuyo único medio de comunicación con sus vecinos y con las zonas urbanas es la canoa, lo que les demanda horas de remo para llegar a los centros [illegible]. En estas condiciones, enviar una criatura a la escuela resulta casi imposible. Solamente la radio a transistores mantiene [illegible] en [illegible] y [illegible]da de lo que ocurre en el mundo.

El [illegible]

[illegible] sigue [illegible] por nuestras [illegible] el verde [illegible] búes, curupíes, sauces, y algún eucaliptus o álamo que la mano del hombre ha llevado a esas islas y que revela que el medio es apto para su plantación en gran escala. Predominan chilcales y pajonales.

[illegible] de peces despierta entusiasmo entre los aficionados a la caza. Y la presencia de pescadores [illegible] tados de la pesca. "No sale nada", es la respuesta inva[illegible]. [illegible] hablando de una ruptura del equilibrio biológico, ya que [illegible] rizado siempre por la abun[illegible].

[illegible] algo positivo, en favor de lo cual este diario en su oportunidad puso su granito de arena, abogando para que se implantara.

SANTA FE EN LA HISTORIA

16 de abril

1855 El gobierno de la Confederación Argentina establece las fuerzas militares que han de guarnecer las fronteras de Santa Fe. Doscientos hombres al norte: Cantón de Narvaja, Iriondo, Páez, El Sauce y San Pedro, y al sur, ciento cincuenta hombres en Fuerte Melincué, Guardia de la Esquina y Guardia de la Candelaria.

1862 Nace en Santa Fe el Dr. Rodolfo Freyre, gobernador de la provincia en el período 1902-1906. Durante su gestión administrativa fue colocada la piedra fundamental del puerto de ultramar de Santa Fe y se inauguró el monumento a San Martín con asistencia del presidente de la República, general Julio A. Roca, y su ministro de Obras Públicas, don Emilio Civit. El 24 de mayo de 1958 se inauguró [illegible] monumento erigido a su [illegible]. El Dr. Freyre [illegible] de su [illegible].

1882 El gobernador don [illegible] dicta un [illegible] dos colegios [illegible], uno en Santa Fe y otro en Rosario, quedando bajo la dirección de las Hnas. de Nuestra Señora del Huerto.

1836 El Poder Ejecutivo de la provincia nombra en comisión a los señores [illegible] y Pedro [illegible]dosma para establecer el sitio de la batería Libertad, donde el general [illegible], el 27 de febrero de 1812, en[illegible] por primera vez la bandera celeste y blanca.

1941 Durante [illegible] gobierno del Dr. [illegible] es [illegible] de la ciudad de Santa Fe el Dr. [illegible] Freyre.

1967 Fallece en Santa Fe Carlos Capitaine Funes, [illegible] del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" [illegible] [illegible] libros de [illegible] y literatura.

UNIVERSITARIAS

Adhiere Ingeniería Química al Congreso de Ciencias Biológicas

Entre el 13 y el 18 de julio próximo se realizará en Buenos Aires el Quinto Congreso Argentino de Ciencias Biológicas, oportunidad en que se tratarán temas de biología de interés multidisciplinario; conferencias especiales de interés para el desarrollo de la investigación científica en el país y sesiones de comunicaciones científicas.

Con tal motivo la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto adherir al citado congreso e investir de su representación a la [illegible] Lombardo, quien presentará un trabajo en la especialidad realizado en el Departamento de [illegible] de la Facultad de [illegible] de Pittsburg, Estados Unidos, durante su permanencia en la misma como "visiting fellow".

Medicina del trabajo. — La Facultad, [illegible] con motivo de la realización en Córdoba del Quinto Congreso Interamericano de Medicina del Trabajo y [illegible] Congreso Argentino de Medicina del Trabajo, que se desarrolla en estos momentos, resolvió también adherir a este importante encuentro.

Para ello [illegible] representantes a los profesores, ingeniero Armando Descalzi y Eduardo [illegible].

Beca a Suecia. — La Embajada Real de Suecia en nuestro país ha hecho saber que el Instituto Sueco de Relaciones Culturales con el Extranjero, de Estocolmo, ofrece una beca para realizar estudios en una universidad o instituto académico sueco durante el año lectivo 1970/71, con una duración de 8 meses. Los interesados pueden solicitar mayores informes y requerir solicitudes de becas en la citada embajada, [illegible], Buenos Aires, debiendo presentarse las respectivas solicitudes [illegible] del 22 del corriente.

El monto de la beca asciende a 6.800 coronas suecas, lo que equivale a 850 coronas mensuales más 2.250 para gastos de viajes.

Cursos especiales. — La sección relaciones públicas del Departamento de Coordinación de Enseñanza se encuentra [illegible] a la organización de distintos cursos especiales que habrán de desarrollarse en los próximos meses, sobre temas vinculados con las distintas carreras de esta Facultad.

Comienzan clases en Cs. de la Educación de la Universidad Católica

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, pone en conocimiento de los alumnos que comienzan este año, que el próximo 20 del corriente, se dará comienzo a las actividades normales del año lectivo 1970.

Proseguirá un curso en la Facultad de Derecho

Mañana a las 18, continuará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral el curso interdisciplinario para graduados, sobre el tema "Responsabilidad Jurídica".

En la oportunidad se desarrollará el subtema "Antijuridicidad" bajo los siguientes enfoques: 1) iusfilosófico, a cargo del Dr. Domingo López Cuesta; 2) de derecho público, desarrollado por el Dr. Roberto A. Rovere; y 3) de derecho privado, a cargo del Dr. Jorge A. Mosset Iturraspe.

Entregarán certificados a los asistentes a un curso

Mañana a las 19, en el Instituto de Derecho Penal y Criminología, tendrá lugar el acto de entrega de los certificados a los asistentes al curso de post-graduados de Derecho Penal, desarrollado durante el curso lectivo de 1969.

Harán uso de la palabra en la oportunidad, los Dres. Ricardo S. Prono, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y el profesor a cargo del curso, Dr. Roberto A. M. Terán Lomas.

EDUCATIVAS

Cargo vacante en una escuela técnica

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 6 de nuestra ciudad [illegible] que se encuentra vacante un cargo clase F 15 (portero) con tres horas diarias de trabajo y sueldo [illegible] de $ 8.800 moneda nacional.

Los interesados deben saber leer y escribir; poseer conocimientos de albañilería y electricidad y ser mayores de 18 años.

Para informes presentarse en el local escolar de Ituzaingó 1884 de [illegible] hasta el 20 del corriente con documentos de identidad.

Detendrán en las rutas a vehículos para hacer un censo

La Dirección Provincial de Vialidad por intermedio del Departamento de Tránsito que depende de la Dirección General de Planeamiento y Programación realizará censos denominados de origen y destino y volumétricos en las rutas de nuestra provincia.

El trabajo consistirá en una leve detención de los vehículos a efectos de formular breves preguntas a sus conductores en forma de no obstaculizar su libre tránsito, para lo cual se contará con la eficaz colaboración de la Policía Caminera.

El desarrollo del censo será el siguiente: hoy en Arocena, sobre la ruta nacional No. 172; viernes 17, en Carlos Pellegrini, sobre las rutas provinciales números 13 y 66; lunes 20, en Monje, sobre la ruta provincial número 65.

Martes 21, en La Rivera, sobre ruta 91; miércoles 22, en Cañada de Gómez, sobre ruta nacional 9; viernes 24 en la ruta provincial número 16 entre la ruta nacional No. 33 y la ruta provincial número 4.

La repartición solicita a los conductores la mayor colaboración posible, ya que se trata de concretar tareas previas a los estudios que realizarán las direcciones provinciales de Vialidad de Santa Fe y de Córdoba para la construcción de la futura autopista Litoral-Córdoba.

Panel organizado por COVED 8' en el aula "Alberdi"

El Cuerpo Organizador Estudios de Derecho (COVED), ha organizado la realización de un panel para mañana viernes a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, sobre el tema "Educación y sociedad".

Participarán del panel las profesoras Susana Simián de Molina, Raquel Díez de Albornoz, Selma de Buzzi y G. de Morresi, corriendo la coordinación por cuenta del señor Teófilo Miño. En representación de los alumnos de la citada Facultad participará el joven Jorge Mollerach. Posteriormente se realizará un debate entre las personas asistentes.

La Federación de Almaceneros se reunirá el día 19

El domingo próximo tendrá lugar en el camping del Centro de Almaceneros Minoristas, la asamblea general de la Federación Provincial de Almaceneros. Se iniciará a las 9 y asistirán delegados del interior de la provincia.

El orden del día incluye el tratamiento del Código Alimenticio; modificación a la ley de supermercados; ley 18.425 de promoción comercial y excepciones impositivas a las cooperativas del ramo.

Para agasajar a las delegaciones se prevé un almuerzo de camaradería y posteriormente una visita al túnel subfluvial y a Paraná, donde tendrá lugar otra recepción.

Horario especial para el pago de dos impuestos

Con motivo del vencimiento que se producirá el próximo 20, en relación al pago de los impuestos correspondientes a los réditos y el especial a los incrementos no justificados, la Delegación Regional Santa Fe de la Dirección General Impositiva, dispuso que los horarios de atención se amplíen en los días hábiles hasta las 20. Además, por decisión de la Dirección General Impositiva, se indicó que el próximo 18, se atenderá desde las 9 a las 16 y el domingo 19, desde las 9 hasta las 13. En cuanto al día del vencimiento, dicho horario se ampliará hasta las 24.

Otras disposiciones

Por otra parte, el director general de la Dirección General Impositiva, dictó la reciente resolución general número 1350, cuyo contenido es el siguiente: Mantener optativa, a partir del año fiscal 1969 inclusive, la cobertura de los rubros correspondientes al apartado "Justificación de las variaciones patrimoniales y erogaciones del año" del formulario de conjunto número 120, del impuesto a los réditos; cuando la diferencia entre los patrimonios iniciales y finales no provengan de la capitalización de rentas declaradas en el formulario número 120, y en tanto se haya optado por no cubrir el apartado aludido en el artículo anterior, deberá consignarse en "Observaciones" del citado formulario el origen de dicha referencia.

Horarios especiales en el Bco. Nación

Con el objeto de facilitar el pago de todo tipo de impuesto y cobros oficiales, las autoridades de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina, dispusieron prolongar por dos horas el horario habitual de atención al público.

En consecuencia, los días 16, 17 y 20 del corriente, dicho horario se extenderá hasta las 13.30.

Conferencia sobre método de lectura

El Instituto de Método Científico Moderno, ha organizado una conferencia sobre el tema: "Importancia del método de lectura veloz". La misma estará a cargo del Sr. Romualdo Gentile, ex inspector general de escuelas de la provincia, y se realizará mañana viernes, a las 18.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, de esta ciudad.

Dicha clase está destinada especialmente para los maestros.

En el Círculo Odontológico se renovará la C. D.

El Círculo Odontológico reiteró que la asamblea general ordinaria convocada para el 16 del actual a las 21, ha sido diferida hasta el 29 del corriente.

Tendrá lugar en el local de la entidad a la hora antes indicada y en la oportunidad se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva, analizándose además temas de interés concernientes a la [illegible] de la entidad.

La "Cena del libro" será servida en República del Oeste

Mañana viernes a las 21, en las instalaciones de la Asociación Vecinal República del Oeste, será servida la "Cena del libro", que organiza la Biblioteca "Nicasio Oroño" entidad que solicita a todos los asistentes [illegible] la donación de un libro.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.792 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

ONGANIA RECIBIO A LANUSSE Y F. IMAZ

Además se mencionaron nombres para reemplazar al general Eduardo Señorans como titular de la SIDE

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se hizo presente a la [illegible] ra habitual en su despacho de la Casa de Gobierno, el presidente [illegible].

En primer término, el teniente general Juan Carlos Onganía se dedicó a atender los distintos asuntos en trámite que le fueron elevados [illegible] colaboradores inme[illegible].

Posteriormente, a las 9.30, el jefe del Estado recibió al comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

Finalizada esta audiencia, pasó al despacho presiden[illegible] el ministro de [illegible] Nacional, Dr. José [illegible] Cáceres Monié.

Pasado el mediodía, el presidente conversó con el titular de la cartera del Interior, general Francisco Imaz.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Poco después de conocida la decisión del presidente Onganía, de aceptar la renuncia que le elevó el Gral. Eduardo Señorans al cargo de titular de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), circularon algunos nombres como sus posibles reemplazantes.

Entre ellos se mencionaron los del Gral. Roberto Levingston, Gustavo Martínez Zuviría, Jorge Shaw y el capitán de navío Sánchez Puppolo.

Desmintióse la adopción de medidas de seguridad

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Difusión y Turismo difundió el siguiente comunicado: "Relacionado con versiones periodísticas referentes a la adopción de medidas especiales de seguridad en la Casa de Gobierno, se hace saber que las mismas son absolutamente falsas y que las medidas de vigilancia son las que se adoptan habitualmente".

Al respecto, cabe señalar que anoche se controló estrictamente el ingreso de personas a la Casa Rosada, debiendo exhibir sus credenciales inclusive el personal que cumple funciones en el edificio y los periodistas acreditados, lo que no es habitual.

Celebrará reunión mañana la Junta de Comandantes

[illegible] (Télam). — Mañana, a las 9, se reunirá la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que preside el titular de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi.

Según se informó se con[illegible] asuntos vinculados con la conducción de las tres armas.

Entregarán hoy a Onganía elementos del suelo lunar

[illegible] 16 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde está prevista la entrega al presidente de la Nación [illegible] del primer mandatario de Estados Unidos, señor Richard Nixon, [illegible] del año [illegible].

Se trata de cuatro fragmentos de piedras de la Luna, recogidos por la misión Apolo-11 y una pequeña bandera argentina que los astronautas [illegible] a la Luna y fue traída de vuelta con las enseñas de otros países. [illegible] en un hemiglobo de lucita, cuyo pedestal lleva una placa con la siguiente leyenda: "Al pueblo de la Argentina, de Richard Nixon, presidente de Estados Unidos de América".

La [illegible] se realizará en la Casa de Gobierno y además, se le [illegible] al teniente general Onganía la piedra lunar que desde pasado mañana se exhibirá al público en el teatro San Martín.

Imputaciones del Sr. de Anchorena

Señala que diversas leyes "han salido con torcidos objetivos" del M. de Economía

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "La veda es sólo el comienzo de una operación que concluirá con el establecimiento del fondo compensador para la industria frigorífica ineficiente", afirmó en conferencia de prensa el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Tomás de Anchorena.

Además, en una carta que le envió al secretario renunciante de la cartera, doctor Lorenzo Raggio, el señor de Anchorena se refiere a "una hábil maniobra de las empresas frigoríficas extranjeras, que procuran deteriorar el precio del ganado y, lo que es más grave aún, retacear los fondos del capital de CAP, una de las auténticas empresas argentinas capaces de hacerles frente".

En la conferencia de prensa mencionada, el ex subsecretario también [illegible] a esta última cuestión, diciendo que "existe una maniobra de empresas extranjeras —los frigoríficos grandes excluyendo a la CAP— que se inició en el mes de enero cuando decidieron disminuir casi totalmente sus compras en Liniers, para realizarlas en estancias directamente".

Tras dejar expresamente aclarado que era absolutamente solidario con la posición adoptada por el doctor Raggio, se le preguntó cuáles eran las empresas que llevan a cabo las maniobras por él denunciadas, respondiendo que "entre esos frigoríficos se encuentra el Swift y en igual situación están FASA y Anglo".

Requerida su opinión sobre si FASA (Frigoríficos Argentinos S.A., ex Wilson), podía ser considerada una empresa foránea, se excusó de hacer una definición y añadió: "No estoy contra el capital extranjero, siempre y cuando se respete la línea de los intereses nacionales".

Fundamentos de su renuncia

Luego, el señor de Anchorena dio a conocer el texto de la carta que le hizo llegar al doctor Raggio exponiendo las razones por las cuales renunció al cargo de subsecretario.

"Nuestros éxitos, si los hubo —dice— no están sujetos a nuestro veredicto. Nuestros fracasos, en cambio, deben ser analizados hasta las causas más profundas que lo ocasionaron".

Se refiere al exiguo presupuesto asignado a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el presente ejercicio, lo que contrasta con otros organismos que "destinan fondos para campañas de beneficencia, sin objetivos determinados".

Sostiene luego que es grave "contemplar cómo tan alta necesaria política agropecuaria de largo plazo, resulta tergiversada por una política de corto plazo, cuyo solo objetivo presente es ir buscando soluciones coyunturales".

"Así también —agrega— diversas leyes y proyectos han salido con torcidos objetivos o han sido detenidos en diferentes áreas del Ministerio de Economía y Trabajo". Afirma que tal situación se ha dado en los siguientes casos:

"a) La ley sobre panel de diario, clásica ley tapón, ya que al no asignar fondos para la forestación, compromete la existencia futura de materia prima para fabricar el panel. Por otra parte, difirió innecesariamente la puesta en marcha de la planta.

"b) La suspensión de los derechos de exportación a las lanas, solicitada en el mes de noviembre de 1969 por la secretaría, con especial interés por llevar alivio a la deteriorada situación de la empresa ovina patagónica, no fue considerada siquiera por el gabinete económico.

"c) El proyecto de ley de lechería, que busca poner en condiciones técnico-económicas modernas a la lechería argentina, se encuentra detenido en el Ministerio de Economía y Trabajo desde octubre de 1969, sin que hasta la fecha, a pesar de los reclamos interpuestos, se puedan conocer las objeciones de fondo que tal proyecto merece. En cambio, para dar otro golpe negativo a la producción lechera nacional, se propone la importación de productos lácteos.

"d) Varios proyectos de ley y decretos vinculados a la actividad pesquera y la forestal siguen procesos de detención similares.

"e) El impuesto a la tierra, que ha demostrado lo negativo de su aplicación, continúa en vigencia deteriorando más gravemente aún la mediana y pequeña empresa rural".

Añade que "en momentos en que se presenta en el mercado mundial de carnes una extraordinaria oportunidad para que la Argentina vuelva a ocupar la posición señera que le corresponde y utilice al máximo dicha fuente de divisas", las autoridades económicas "se encierran en la rígida dictadura del índice de costo de vida".

Expresa seguidamente: "Yendo más al fondo del problema, debo señalar que detrás de tal política hay una hábil maniobra de las empresas frigoríficas extranjeras, que procuran deteriorar el precio del ganado y, lo que [illegible] los fondos del capital de CAP, una de las auténticas empresas argentinas capaces de hacerles frente.

"Es así que llegamos al plan de desarrollo del Consejo Nacional de Desarrollo —continúa— que en la parte vinculada al agro establece políticas y metas cuyo objetivo es la limitación del crecimiento de la [illegible] agropecuaria y, en consecuencia, de nuestra gravitación en el mercado internacional".

Manifiesta finalmente el señor de Anchorena al doctor Raggio: "Sé que si antes de nuestra gestión común ya nos unía una gran amistad, las tensiones y luchas a que hemos estado sometidos nos [illegible] a seguir juntos sin claudicar, con el claro objetivo que señaló nuestros actos, que es el bien de la patria".

Rige hasta mayo la veda de carne

Fueron fijados los alcances de la medida a aplicar 2 días por semana

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer seis de los nueve decretos anunciados, "tendientes a procurar un abaratamiento en los valores de venta de productos de consumo masivo", según expresó en conferencia de prensa el subsecretario de Comercio Interior, Sr. Fernando Otaduy, quien hizo entrega de los textos.

Por uno de los decretos que dispuso la veda para el consumo de carne vacuna dos días a la semana y por los restantes, se establecen precios máximos para el pan y los tomates y se fijan márgenes de utilidad para la venta de frutas y hortalizas.

Todas las medidas serán de aplicación en los partidos bonaerenses de Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Moreno, Merlo, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Berisso, Ensenada y la ciudad de La Plata.

El decreto referido a la veda de carne, alcanza a los conglomerados urbanos de las ciudades de Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Mar del Plata, Bahía Blanca y Tucumán.

Se aclara que se entenderá como conglomerado urbano correspondiente a las ciudades mencionadas, a todas las localidades ubicadas a una distancia menor de 30 kilómetros del límite del ejido municipal de la ciudad, para lo cual "los gobernadores de las provincias adoptarán las medidas tendientes al cumplimiento del decreto, en sus respectivas jurisdicciones".

Las restricciones para el consumo de carne vacuna se aplicarán desde las 8 del jueves hasta la misma hora del sábado y la medida tendrá vigencia hasta el 31 de mayo próximo. El decreto respectivo, que lleva el Nº 1.634, dispone que "los hoteles, restaurantes, casas de comida y cualquier otro tipo de establecimiento en el cual se sirva comida al público, no podrán preparar ni suministrar platos elaborados con carne vacuna" entre las horas y días antes mencionados en las jurisdicciones precitadas. Añádese que las infracciones y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados de acuerdo con las leyes 17.724 y 18.597.

A gremialistas recibirá el 22 el presidente

Se trataría de conjurar la huelga dispuesta

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Voceros gremiales informaron que funcionarios gubernamentales iniciaron contactos con los integrantes de la comisión normalizadora y reorganizadora de la CGT para promover una nueva entrevista de éstos con el presidente de la Nación, teniente general Onganía, a efectos de conjurar la huelga anunciada para el día 23.

Según la misma fuente, la audiencia de la CGT con el jefe del Estado se concretaría, a más tardar, el 22.

Para el pago de los réditos no habrá prórroga

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — No será prorrogado el vencimiento del impuesto a los réditos y a las ganancias eventuales, anunció la Dirección General Impositiva.

Por otra parte, informó que el 8 del corriente "se encontraban depositadas en distintos bancos del país, acciones por valor de 170 millones de pesos moneda nacional. Ello obedece al cumplimiento de disposiciones del organismo recaudador en relación con las acciones que sus poseedores han previsto blanquear y que deben depositarse en los bancos durante un mes", agregó.

LA APOLO-13 TIENE YA RUMBO CORRECTO

Los astronautas corrigieron hábilmente la ruta que debe permitir a la cosmonave entrar mañana sin problemas en la atmósfera terrestre

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 16 (UPI). — La nave espacial Apolo-13 viaja de regreso a la Tierra en trayectoria correcta que debe permitir a sus tres tripulantes entrar mañana sin problemas en la atmósfera terrestre.

El comandante del vehículo, James Lovell, hablando en nombre de sus compañeros Fred Haise y John Swigert y en el suyo propio, informó al control de este centro espacial que el vuelo de retorno está desarrollándose mucho mejor de lo que habían esperado.

Los astronautas habrían realizado hoy el paseo por la superficie selenita que constituía la culminación de su expedición a la Luna, si la Apolo-13 no hubiera sufrido la falla eléctrica que obligó a cancelar la misión el lunes por la noche.

El módulo de alunizaje "Acuario" se desempeña perfectamente como "bote salvavidas", a más de 160.000 kilómetros de la Tierra, y sus abastecimientos racionados serán más que suficientes hasta su llegada al océano Pacífico mañana a las 13.08 (15.08 hora argentina).

Los astronautas corrigieron anoche hábilmente su ruta. El director de vuelo, Herald Griffin, informó más tarde que la nave espacial se dirige a un corredor imaginario que lleva al ángulo calculado en las altas capas de la atmósfera.

"Estamos en el corredor ahora —dijo Griffin— si hacemos algo más será para colocarla más hacia el centro".

En caso de que la Apolo-13 perdiera el corredor y cayera en un ángulo muy abierto, casi en tangente, la nave podría no entrar en la atmósfera, y si el ángulo fuera demasiado agudo, la excesiva fricción podría dañarla o destruirla.

Cuando se le dijo que el ángulo de reentrada era bueno, Lovell respondió: "Sí, creo que está muy bien. Entraremos bien". Griffin señaló más tarde que los datos obtenidos mediante el rastreo de la nave espacial podrían indicar la necesidad de una nueva corrección de ruta, pero añadió que sólo sería para afinar la trayectoria.

Perfecta maniobra

"El curso actual —añadió Griffin— es seguro".

Hubo otro problema: la ruptura de un sello en el tanque de gas helio del módulo lunar. La presión del gas que escapaba del tanque hizo que la nave comenzará a dar vueltas sobre sí misma a razón de un giro cada dos minutos. Los ingenieros estudiaron el rastreo del vehículo para determinar si ello podía modificar la trayectoria.

"Es un poco molesto", informó Swigert, pero añadió que la [illegible] del módulo no era incómoda. Desde luego, el hecho de que la antena de la nave dé vueltas hace dificultosa la operación de radio ya que el aparato, al girar, queda alejado de la Tierra y apuntando hacia el lado opuesto.

La Apolo-13 se hallaba más alejada de su curso que ninguno de los otros vuelos del mismo proyecto y sin la maniobra realizada anoche los astronautas habrían errado el blanco de su entrada a la Tierra por una distancia de más de 160 kilómetros y quedado en una órbita distante de nuestro planeta, de la cual no se les habría podido sacar jamás.

Los astronautas estaban bien enterados en esa posibilidad y cuando desde tierra se les dijo que la trayectoria parecía buena, Haise respondió con alivio: "Espero que sea así".

Una de las dificultades más grandes de los astronautas es el frío que hace en la nave de mando, "Odisea", pero esta cuestión es más una molestia que un peligro.

Swigert dijo al centro de control que la temperatura dentro de la cabina era de uno a cuatro grados centígrados.

"Esto no es incómodo en 'Acuario', pero es definitivamente frío para 'Odisea'" declaró Swigert agregando que él, Lovell y Haise se pondrían más abrigo.

La cabina del vehículo de mando se enfrió considerablemente debido a que todos sus instrumentos y sistemas fueron cerrados para conservar la energía eléctrica después que la explosión de un tanque de oxígeno, el lunes por la noche, desbarató los planes de la misión de la Apolo-13. Los instrumentos normalmente calientan la cabina.

El frío preocupa a los ingenieros y técnicos debido a lo delicado de los instrumentos que se encuentran en ella, más que a la incomodidad que representa para los tripulantes.

Lo que temen es que las computadoras y los sistemas asociados a ellas no funcionen exactamente como se espera cuando los astronautas tengan que descender hacia la Tierra.

Sin embargo, Christopher C. Kraft, vicedirector del centro de vuelos espaciales, declaró que lo peor que pudiera ocurrir en tal sentido es que la Apolo cayera en un lugar distante todo lo más 140 kilómetros del sitio señalado, en las aguas del Pacífico.

Esto sería aceptable.



El diagrama indica la trayectoria de la Apolo-13 en su viaje de retorno a la Tierra. Se señala la corrección del curso para el reingreso al corredor que la llevará a la atmósfera terrestre, y la órbita que hubiera [illegible] si no se hubiese realizado con éxito la maniobra prevista. Al costado, la esposa del comandante de la nave espacial, Sra. Lovell, acompañada por su hija Susan, de 11 años. (Radiofoto UPI)

Fueron ensayadas por quinta vez las tareas de rescate

A BORDO DEL IWO JIMA, 16 (UPI). — Las tripulaciones de los helicópteros de esta nave ensayaron por quinta vez la operación de rescate de los astronautas de la nave espacial Apolo-13.

A pesar de las condiciones desfavorables del tiempo —las peores desde que el portahelicópteros Iwo Jima partió de Hawaii— la operación fue completada con rapidez sin [illegible].

La tormenta tropical "Helen", que no se cree pueda representar amenaza alguna mañana a la llegada de los astronautas a la zona de recuperación, pierde fuerza lentamente.

Sin embargo, es de esperar, según los meteorólogos, que haya mal tiempo cerca de la zona de recuperación, aunque las condiciones [illegible] lo bastante malas como para poner en peligro la operación.

La tormenta "Helen" se encuentra a 210 millas al sudoeste de Pago Pago, Samoa norteamericana, y se desplaza lentamente hacia el sudeste a razón de seis millas por hora, con vientos de 55 kilómetros por hora que se extienden en un radio de 75 millas de su centro.

La nave, al mando del capitán [illegible] a [illegible] millas de Pago Pago y a [illegible] de Hawaii para aguardar la llegada al Pacífico de la Apolo-13.

Paulo VI exhortó a orar por el feliz retorno de Apolo-13

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El Papa Paulo VI exhortó a los católicos para que se le unan en sus plegarias por el feliz regreso de "los héroes del espacio a bordo de la Apolo-13". El Sumo Pontífice expresó que compartía el temor universal por la seguridad de los astronautas que están regresando a la Tierra.

"[illegible] en la plegaria por esos hombres valerosos que actualmente se encuentran en peligro y son más que nunca nuestros hermanos", [illegible] las 20.000 personas que asistieron a su audiencia general de la semana en la basílica de San Pedro. Señaló el Papa que el fracaso de la misión de la Apolo-13 "simboliza el conflicto entre las leyes de la naturaleza y la tecnología moderna, la cual otorga hoy a la vida del hombre una nueva y [illegible] plenitud de experiencia y fuerza". Sin embargo, Paulo VI manifestó su admiración por la "[illegible]", honrando a los hombres que la hicieron posible.

Posible causa de la emergencia

Por William Humphries

HOUSTON, 16 (Reuter). — Algunos miembros de la comisión oficial designada por la NASA para estudiar las causas del fracaso de la misión Apolo-13 estiman que el factor desencadenante de la crisis fue la explosión de un tanque de oxígeno ubicado en el módulo de servicio, según reveló una fuente informada.

La comisión investigadora, presidida por el mayor general Samuel Phillips, ex administrador del programa Apolo y que el año pasado se reintegró a la fuerza aérea, ya ha comenzado a analizar la miríada de piezas de información transmitidas automáticamente por telemetría desde la cosmonave en todo el transcurso del vuelo.

Una mirada preliminar a esos datos ha hecho pensar a algunos de los [illegible] dores que el estampido escuchado por los astronautas cuando se dirigían hacia la Luna la noche del lunes fue ocasionado por el estallido de un tanque de oxígeno, de los que el módulo de servicio lleva dos.

El ruido fue seguido por un abrupto descenso en el nivel de la electricidad producida por las células de combustible y por una abundante pérdida de oxígeno, fallas que en última instancia provocaron la cancelación de la tercera exploración lunar tripulada.

Se estima que la explosión habría abierto un boquete en el costado del módulo de servicio, que aloja al motor principal de la misión y otros equipos que alimentan a la cápsula de [illegible] que está adosada al extremo superior del segmento de servicio.

Este boquete explicaría el escape de partículas provenientes del módulo de servicio y que han sido vistas por los astronautas por las ventanillas del módulo.

La explosión también cortó caños, destrozó equipos y perforó otro tanque de oxígeno en el mismo compartimiento; de allí el rápido descenso en la presión del oxígeno registrado durante la crisis.

Los dos tanques de oxígeno, hechos de aleación de cromo níquel, de 90 centímetros de alto y con un diámetro [illegible] centímetros, proporcionan oxígeno criógeno (llevado a temperatura superfría), para la principal fuente de poder de la cosmonave.

Esta fuente comprende tres células de combustible en la que se genera corriente eléctrica por reacción entre el hidrógeno, oxígeno y un electrolito, el [illegible] de potasio.

No les resulta posible a los astronautas tener acceso al módulo de servicio que, por otra parte, será dejado en el espacio antes que la cápsula principal reingrese a la atmósfera terrestre.

De tal modo es probable que [illegible] determinarse [illegible] la causa [illegible] del estallido de uno de los dos tanques de oxígeno. Sólo cabrá formularse conjeturas e hipótesis.

Naves soviéticas colaborarán en la tarea de rescate

MOSCU, 16 (UPI). — El gobierno [illegible] hoy que otras dos naves de su flota del Pacífico navegaran hacia la zona donde serán recogidos [illegible] los astronautas de la Apolo-13 [illegible] "la [illegible]" en la operación de rescate.

En declaración oficial se dijo que las autoridades [illegible].

"[illegible] soviéticos que se hallan en [illegible]", según [illegible] la agencia oficial de noticias "Tass".

Los [illegible] Lovell, Fred Haise y John Swigert son el "Chumikan" y el [illegible].

Fue solucionada la crisis política en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 16 (UPI). — La crisis [illegible] surgida entre el gobierno y la oposición quedó solucionada al llegarse a un acuerdo sobre el [illegible] temporal del presidente Joaquín Balaguer y la concurrencia de todos los partidos a los comicios del mes próximo.

Los detalles no fueron dados a conocer inmediatamente pero se informó que el presidente Balaguer tomará licencia a partir de hoy, mientras dure el proceso electoral y, en ese lapso la primera magistratura será ejercida por el titular de la Suprema Corte de Justicia.

La América latina y su recuperación económica

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, (UPI). — La notable recuperación económica de la Argentina y Brasil fue destacada por el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) como uno de los principales factores del crecimiento económico alcanzado por América latina durante los dos últimos años.

Al mismo tiempo, el comité estima que para 1970 los países de América latina necesitarán recursos externos en forma de préstamos por aproximadamente 1.700 millones de dólares.

Esta apreciación fue el resultado de un estudio del CIAP sobre el desarrollo de América latina en 1969, dado a la publicidad en esta capital.

En su informe optimista, el comité señaló que el resultado alcanzado en 1969 parece deberse fundamentalmente a cinco factores, siendo el principal "la reactivación del crecimiento económico en dos de los países mayores de la región, Argentina y Brasil.

"En ambos países la política de estabilización y desarrollo ha tenido resultados positivos", explica el informe del CIAP.

El comité presidido por el economista colombiano Carlos Sanz de Santamaría señaló que en 1969 la tasa de crecimiento real del producto bruto interno en América latina alcanzó a 5,7 por ciento, una de las más altas tasas logradas en la década de 1960.

Asimismo, en 1969 fue la primera vez, desde el inicio de la Alianza para el Progreso en 1961, que se logró alcanzar en dos años consecutivos la tasa mínima de crecimiento del producto por habitante.

La Carta de Punta del Este, que estableció la alianza, fijó como meta mínima el 2,5 por ciento anual.

En su estudio sobre América latina y el Caribe, el CIAP incluyó a todos los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), excepto Cuba.

Sin embargo, se excluyó a Barbados por falta de información estadística suficiente, y a Nicaragua, cuyo estudio para 1969 no se ha terminado aún. Las cifras básicas son preliminares para 1968 y en casi todos los países son estimaciones para 1969.

Los otros cuatro factores que según el CIAP motivaron el notable crecimiento económico de la América latina durante los últimos años del pasado decenio son:

—La maduración de algunas inversiones importantes de infraestructura efectuadas durante la última década.

—Los esfuerzos de reforma tributaria y de aumento del ahorro público en la mayoría de los países.

—Los avances relativos que se han logrado en los sistemas de coordinación de normas y de preparación y ejecución de proyectos de inversión.

—El mayor volumen y mejoramiento de los precios de las exportaciones en 1969.

"Estos factores han contribuido a mantener la tendencia que se observó durante el trienio 1965-1968 hacia un crecimiento más acelerado que el correspondiente a los primeros años del programa de alianza", destacó el CIAP.

Pero luego agregó que, aunque la evolución del sector externo de la economía latinoamericana en 1969 fue en general favorable, de acuerdo con las proyecciones se estima que el crecimiento de las exportaciones e importaciones será menor en 1970.

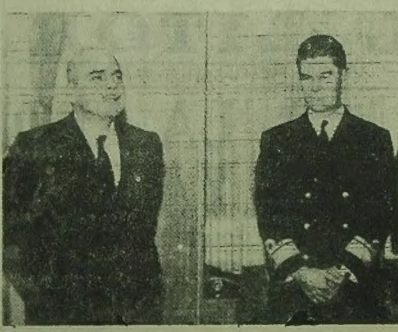
El informe pasa entonces a hacer una estimación de los recursos externos necesarios para 1970. De acuerdo con la proyección para este año, esos recursos deben ascender a 602.000.000 de dólares.

El CIAP explicó que esta suma incluye 130.000.000 de dólares que financiarán parte de las importaciones argentinas y 45.000.000 de dólares para Colombia.

"Para que el saldo de 427.000.000 de dólares pueda ser efectivamente utilizado durante el año se requería, desde luego, que se autoricen nuevos préstamos a América latina por un valor apreciablemente mayor", señala el informe.

El CIAP estima el total de estos nuevos préstamos en aproximadamente 1.700 millones de dólares.

Plegaria de Nixon. -El presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon (en la parte central del fondo), se halla de pie y ofrece una plegaria por los astronautas de la Apolo-13 durante una cena oficial en la Casa Blanca en honor del primer ministro danés, Hilmar Baunsgaard, quien se halla sentado y en parte escondido a la izquierda de Nixon (Radiofoto UPI)



Nuevo director. - El ministro de Defensa Nacional, Cáceres Monié, pone en posesión de su cargo al nuevo director general de la Dirección General de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Defensa, contralmirante Juan C. Furlong (Radiofoto United Press)

En Colombia adoptan medidas de seguridad

Son con vistas a las elecciones presidenciales que se llevarán a cabo el domingo próximo

Por Carlos J. Villar-Borda

BOGOTA (UPI). — Se puso en marcha el plan maestro de las fuerzas armadas elaborado en consulta con el gobierno nacional para controlar el orden público en toda la república durante las elecciones generales del domingo próximo, según informaciones suministradas por voceros del Ministerio de Defensa.

Los detalles del plan no se dieron a conocer por tratarse de una operación militar de carácter reservado, de acuerdo con la versión de los informantes, pero se explicó que persigue el doble objetivo de mantener inalterable la paz pública y ofrecer el máximo de garantías para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a elegir al nuevo presidente de la república y a los integrantes de las corporaciones públicas, incluyendo la totalidad del Congreso.

El presidente Carlos Lleras Restrepo hizo una enfática y clara advertencia a todos los grupos políticos diciendo que el gobierno dispone de todos los medios necesarios para controlar la situación y reprimir en el acto cualquier intento de desorden que se pueda producir.

Lleras Restrepo dijo: "Las elecciones serán puras, la Constitución se cumplirá rigurosamente y el orden público se mantendrá contra todo intento de desorden con la mayor severidad contra quien quiera perturbarlo, porque no se puede jugar y no se jugará con el porvenir de la patria".

Los informantes del Ministerio de Defensa afirmaron que se recibieron "partes de confianza", de las diversas brigadas militares de todo el país. Lleras Restrepo dijo que solamente una persona había muerto a consecuencia directa de la campaña política, durante la cual se realizaron 2.824 manifestaciones y concentraciones al aire libre.

El presidente manifestó que las otras tres o cuatro muertes ocurridas en el curso de la campaña y achacadas por diversos grupos políticos a causas relacionadas con el debate electoral, habían tenido origen personal, según las investigaciones realizadas por las autoridades.

En el frente de las guerrillas se tuvo conocimiento de otro asalto del llamado "Ejército de Liberación Nacional" (ELN) en la región de Cimitarra, en el departamento de Santander, a consecuencia del cual murió un soldado y otros dos resultaron heridos. Con esto asciende a cuatro el número de militares muertos en choques con los guerrilleros en la última semana. Oficialmente sólo se informó de dos guerrilleros muertos.

Con todo, el gobierno volvió a insistir en que el frente guerrillero está dominado y sólo puede afectar a zonas rurales muy lejanas de los centros poblados sin que haya peligro por tanto de que resulte afectado el normal desarrollo de las elecciones.

Dentro de las medidas que entraron en vigencia se encuentra la prohibición de portar armas aun cuando se tenga el correspondiente permiso oficial. Esta prohibición se extenderá hasta el 30 del corriente.

Todas las conferencias y discursos por radio y televisión quedaron prohibidos a partir del martes, pero el gobierno modificó las disposiciones sobre radio, para permitir que hasta esta noche se transmitan avisos de propaganda de los diversos candidatos presidenciales. Tales avisos no podrán tener más de un minuto de duración. A partir de la medianoche de hoy y hasta después de las elecciones, solamente se podrán transmitir avisos institucionales invitando a votar.

El gobierno también aclaró las disposiciones sobre emisiones de radio el día de las elecciones diciendo que no se podrán transmitir, "conferencias ni discursos alusivos al debate electoral".

Las estaciones de radio podrán destacar unidades móviles para ir relatando la forma cómo se desarrollan las elecciones en cada sitio del país o cada barrio de una ciudad, pero sin poder entrevistar a los votantes ilustres y a los candidatos, como ha ocurrido en elecciones pasadas.

Los periódicos, en cambio, tendrán una libertad sin restricciones y esto ha hecho que el énfasis de las campañas ya concluidas se haya trasladado hacia la prensa.

El candidato oficial del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero, el ex general Rojas Pinilla y los candidatos disidentes del Frente Nacional Belisario Betancur y Evaristo Sourdis hicieron sus últimos llamados al electorado antes de entrar en vigencia la prohibición de las conferencias radiales.

Los partidarios de Rojas Pinilla celebraron un ruidoso desfile de automóviles por los barrios residenciales del norte de Bogotá haciendo sonar sus bocinas hasta la medianoche. A pesar de que todas las manifestaciones públicas estaban prohibidas desde el domingo pasado, el desfile transcurrió "sin" incidentes aunque los ocupantes de los vehículos lanzaban insultos a los "oligarcas", presuntos habitantes de las residencias de los barrios así recorrido.

La conferencia con que el presidente Lleras Restrepo clausuró toda controversia pública en torno a las elecciones fue una de las más extensas de su gobierno y ocupó dos horas completas transmitida por radio y televisión a todo el país.

El primer mandatario hizo mucho hincapié en las medidas militares de precaución que se habían adoptado y elogió la actitud de las fuerzas armadas durante el desarrollo de la campaña electoral. Recordó que Rojas Pinilla había invocado la semana pasada "la ayuda de Dios para poder controlar el desbordamiento de pasiones" que se produciría al conocerse su supuesta victoria".

Lleras Restrepo dijo que el ex dictador no tenía necesidad de invocar poderes divinos porque "las fuerzas del orden bajo la dirección del gobierno manejarán bien todas las situaciones".

El presidente contestó concretamente varias de las críticas que le han hecho los candidatos Betancur, Sourdis y Rojas Pinilla y empleó la ironía y el sarcasmo para referirse particularmente al último. Haciendo referencia a uno de los slogans de la campaña de Betancur sobre un "gobierno del pueblo y contra las oligarquías" Lleras Restrepo hizo una larga disquisición para concluir que "todos los cuatro candidatos son tan oligarcas como yo". Afirmó que el más oligarca de todos era Rojas Pinilla porque durante su gobierno, entre 1953 y 1957, había "hecho coincidir" sus funciones de gobernante con sus negocios privados.

En una defensa de su gobierno, en la cual suministró cifras sobre las obras realizadas en el campo de la educación, el desempleo, la seguridad social y los proyectos de infraestructura, Lleras Restrepo hizo todas las comparaciones entre "1956, el último año de la dictadura", y los años del Frente Nacional. El de 1956 fue el último año completo de gobierno dictatorial.

También refiriéndose a Rojas Pinilla, aunque esta vez sin mencionarlo, el presidente dijo que para resolver los problemas nacionales se necesitaba inteligencia, preparación y experiencia. Señaló que no deseaba mezclarse en pugnas electorales pero que ellas se mezclan a la fuerza con los problemas nacionales y que él como presidente, debía referirse a ellos.

"Yo creo —dijo finalmente el presidente— que todo esto requiere la cooperación de las gentes, el esfuerzo común, y que se medite cómo y quién va a hacer ese esfuerzo y con qué medios intelectuales y con qué capacidad física y mental lo va a realizar".

Rojas Pinilla se sintió directamente aludido y declaró a UPI: "El presidente tiene el derecho a defender su obra, pero no a calumniar al general Rojas Pinilla. Lo cierto es que el gobierno no puede detener ya mi triunfo aunque emplee la máquina y haga escrutinios a puertas cerradas".

El informe del Dr. R. Prebisch

El martes dará lectura al mismo en la reunión del BID en Uruguay

MONTEVIDEO (UPI). — En medios allegados a los organizadores de la undécima asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que tendrá lugar en Punta del Este, se informó que seguramente el próximo martes, el economista argentino Dr. Raúl Prebisch, dará lectura ante los asistentes a esa reunión del informe que se le encomendó.

Según se adelantó en las mismas fuentes, en el informe se realiza un amplio enjuiciamiento de las condiciones que imperan en 1970 en América latina respecto al resto del mundo.

En tal análisis, en el cual colaboraron también otros economistas americanos, se afirma que "los grandes centros industriales han dejado a la deriva a los países latinoamericanos que, sin reticencia, deben refirmar su determinación de modificar sus actitudes y estructuras y seguir una recta disciplina con gran sentido social, traduciendo tal determinación en una estrategia de claros objetivos".

En el documento el Dr. Prebisch subraya que "los países desarrollados y muy especialmente los Estados Unidos, no han hecho todo lo que pudo haberse esperado de ellos".

Se añade asimismo que América latina "ha perdido mucho tiempo y no tiene mucho más para perder". "El deterioro de su situación económica, termina diciendo, amenaza la convivencia social del hemisferio".

Expulsó Perú a una periodista

Se trata de Elsa Arana Freyre de "La Prensa" de la ciudad de Lima

LIMA (UPI). — El gobierno militar anunció la expulsión del Perú de Elsa Arana Freyre, una de las periodistas más destacadas del continente y que ha recibido diversos galardones por sus éxitos profesionales.

La señorita Arana Freyre, actualmente en Bogotá donde está informando sobre las próximas elecciones colombianas para su diario limeño "La Prensa", probablemente no regresará al Perú, según un vocero del periódico.

La decisión del gobierno de obligar a la periodista a permanecer fuera del país fue revelada en un anuncio publicado por el diario gubernamental "El Peruano".

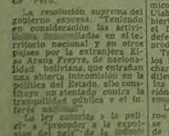
El anuncio menciona las leyes de inmigración peruanas, que prohíben a los extranjeros participar en cuestiones "políticas internas" del Perú.

La resolución suprema del gobierno expresa: "Teniendo en consideración las actividades desarrolladas en el territorio nacional y en otros países por la extranjera Elsa Arana Freyre, de nacionalidad boliviana, que entrañan una abierta intromisión en la política del Estado, ello constituye un atentado contra la tranquilidad pública y el interés nacional".

La ley autoriza a la policía a "proceder a la expulsión del país" de la señorita Arana Freyre.

En editorial publicado por "La Prensa", escrito antes que fuera conocida la resolución del gobierno, el diario atribuye al comunismo haber procurado evitar que la señorita Arana Freyre regrese al Perú.

La señorita Arana Freyre ganó el año pasado el premio María Moors Cabot, como una de las periodistas más destacadas de América latina, y en la semana anterior presentó un informe ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en su reunión de Jamaica, señalando que la libertad de prensa estaba siendo reducida en el Perú.



Sobre efectos del DDT en el ser humano informan en EE.UU.

SALT LAKE CITY (Utah). (UPI). — Un grupo de químicos de la Universidad de Utah aseguró que ha descubierto nuevos indicios de que el DDT puede reducir las defensas y el mecanismo reproductivo del ser humano.

Tras 20 años de estudios los Dres. Melvin Bryson, Richard Young y Max Sweat dijeron que conocen ya bien las deficiencias de producción de la glándula suprarrenal.

Los científicos descubrieron que el insecticida, que se acumula en los tejidos de dicha glándula transforma la producción de hormonas que ayudan al cuerpo a luchar contra enfermedades y regula las funciones reproductoras.

PAVIMENTACION DE UNA RUTA DE S. JUAN A CHILE

LA SERENA (Chile) (UPI). — Informaciones llegadas a esta ciudad señalan que el gobernador de San Juan (Argentina), Ing. José López, solicitó primera prioridad para el camino por el Paso de Aguas Negras, dentro de los planes de Vialidad chileno - argentinos.

La ruta de San Juan hasta la provincia chilena de Coquimbo, a través de la cordillera, se encuentra abierta desde 1955 y lo que se espera ahora es pavimentarla y mejorarla.

Según el gobernador José López, a través de dicho camino se está canalizando en proporción importante la salida de productos argentinos hacia Chile y otros países del Pacífico.

El movimiento de pasajeros y carga se ha incrementado en forma notable con el consiguiente aumento de divisas para ambos países.

De acuerdo con las informaciones llegadas aquí, el gobernador de San Juan entregó un memorándum al canciller argentino Juan B. Martín, en el que le da a conocer la necesidad de mejorar la ruta.

La nota dice en parte: "La provincia de San Juan que con su propio esfuerzo construyó el tramo argentino y también parte del chileno, transfirió a la Dirección de Vialidad el tramo argentino para su conservación y mejoramiento. Para que la ruta se perfeccione de uno y de otro lado de la cordillera es preciso que se mantenga la prioridad. Así lo pide San Juan saliendo al paso a versiones de origen indeterminado según las cuales aquella fundada prioridad sufriría una postergación".

Una resolución del C. de Europa condena al gobierno de Grecia

ESTRASBURGO (Francia), (UPI). — El Consejo de Europa, que integran 17 naciones, adoptó una resolución en que condena al gobierno griego por violar "varios artículos" de la convención del viejo continente sobre "derechos humanos", según anunció el presidente de la entidad, Gastón Thorn, de Luxemburgo.

La votación a favor de la resolución alcanzó a 15 delegaciones, sin ninguna abstención ni ningún voto en contra.

De acuerdo con Thorn, ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo que presidió la reunión en Francia, explicó que no podía tomar parte en la votación por "razones técnicas" porque "no ha ratificado aún la convención de derechos humanos" y, por lo tanto, no puede juzgar el cumplimiento de tales derechos por parte del gobierno de Grecia.

Hay 3.080.256 aves en E. Ríos

La cifra fue suministrada por la Dirección de Fomento Agropecuario

PARANA. — El Departamento de Granja de la Dirección de Fomento Agropecuario dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la provincia con los datos extraídos del censo agropecuario del año 1969, ha establecido la existencia de 3.080.256 aves, incluidas las correspondientes a parrilleros.

Las aves de posturas, clasificadas por el origen de las líneas (posturas comunes-híbridas de alta postura) se hallan distribuidas en 165 explotaciones avícolas de distintas modalidades y técnicas, que son: con menos de 500 ponedoras, 64 granjas de posturas comunes y 14 de alta postura.

El paro del 23 del corriente

PARANA. — La delegación regional Paraná de la CGT de Paseo Colón expresa en un comunicado que "se encuentra a la espera de la resolución del consejo directivo nacional respecto al paro del 23 de abril, habiendo dispuesto la realización de un plenario en el orden local en fecha y hora a designar". "En otro orden de cosas, agrega la información gremial, se solidariza con el paro nacional que llevarán a cabo los trabajadores marítimos en procura de sus legítimas reivindicaciones y formula un llamamiento a todos los sectores laborales, a fin de poder resolver la angustiosa situación por la que atraviesa el personal marítimo que prestaba servicios en las balsas que hacían el trayecto Paraná - Santa Fe, que fuera dejado cesante, contando algunos con más de 25 años de antigüedad".

Asamblea de la Sociedad Italiana

PARANA. — Se realizó la asamblea general ordinaria de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa, con asistencia de numerosos asociados.

En la misma se dio a conocer la memoria y balance general del último ejercicio, el que a pesar de haber afrontado distintas dificultades de orden económico, ha arrojado finalmente un superávit de $ 1.295.040 moneda nacional.

La asamblea aprobó por unanimidad la memoria y balance, tributando un voto de aplauso a los miembros que colaboraron en las funciones directivas.

El presidente, escribano Dato, se refirió ampliamente a distintos aspectos de orden económico - social del período fenecido y anticipó el plan de obras a realizarse de acuerdo con las aspiraciones de autoridades y asociados en general.

Previa designación de la junta escrutadora se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva para el período 1970/71, quedando integrada la misma, por el voto unánime de los presentes, de la siguiente manera: presidente, escribano Humberto Dato; vicepresidente 1º, Sr. Sereno Grassi; vicepresidente 2º, Sr. Libero Cozzi; secretario general, Sr. Angel Scocco; prosecretario, Sr. Eduardo Bernardi; secretario de actas e informaciones, Sr. Alfredo Salcerini; tesorero, Sr. Antonio Aiello; protesorero, Sr. Américo Reviglione; Vocales: Sres José Buscena, Guido Lugli, Oscar Grasso y Juan Ordano. Vocales suplentes: Fausto Polo, Nuncio Ilardo, Eduardo Cagnani y Atilio Calierni. Organo de Fiscalización: Sres. Juan Mangioni y Julio Viviani. Suplentes: Sres. Luis S. Moreira y Antonio B. Anichini.

Finalmente se tributó un emotivo homenaje a los socios fallecidos, poniéndose de pie todos los presentes.

Asimismo la presidencia informó que dentro de pocos días se dará a conocer la nómina de las casas comerciales de esta ciudad, que favorecerán con un descuento especial a los socios de esta institución.

Una invitación a la Confederación Médica se hizo

Fijación de la política sanitaria nacional

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg, reiteró a la Confederación Médica de la República Argentina una invitación para que designe representantes técnicos en las comisiones y grupos de trabajo que estudian y elaboran los programas específicamente determinados por la política sanitaria nacional.

Recuerda que "invitaciones similares fueron formuladas por notas del 15 de noviembre de 1968 y del 23 de enero de 1970, aparte de que, en forma personal "se repitieron en numerosas entrevistas oficiales", según la información oficial distribuida.

Disconformidad del general M. Iricibar

Es por los titulares de la prensa sobre los aumentos de impuestos

BUENOS AIRES (UPI). — En conferencia de prensa el intendente municipal, general Manuel Iricibar, manifestó su disconformidad "con los titulares de prensa que hablan de aumento general de impuestos en Buenos Aires", refiriéndose a la ordenanza tarifaria y fiscal promulgada. "Mencionó que se omitieron informaciones, atribuibles éstas a los tecnicismos del decreto, pues se han suprimido en la capital federal los impuestos municipales a los espectáculos públicos, cines y fútbol como paliativo contra la crisis en esas actividades".

Dijo que en actividades lucrativas, principal ingreso impositivo municipal, no hubo aumentos, reajustes para mayor claridad e igual trato a actividades similares". Señaló que la única contribución que se duplica es la de pavimentos a los efectos de elevar la recaudación de 2.500 millones de pesos nacionales de 1969 a 5.400 en 1970. Agregó que el revalúo para propiedades "persigue el propósito de una mayor justicia en el cobro a los contribuyentes". Dijo Iricibar que las propiedades anteriores a 1966, el 70 por ciento del total tenían sus tasaciones congeladas con relación a las realizadas en los últimos 4 años. Como ejemplo destacó que una propiedad valuada en un millón de pesos en 1966 pagará este año 11.850 pesos por todos los impuestos municipales, o sea un aumento de 3.300 pesos viejos.

Destacó que desde 1967 el P.E. disminuyó a la mitad la coparticipación del municipio de la capital federal en el presupuesto nacional. "La da a sus propios recursos. Está en un ritmo de crecimiento que nada ni nadie podrá parar porque está en el espíritu de sus habitantes. Pero todo eso cuesta y los impuestos son la base de ese progreso".

Luego anunció que el P.E. nacional sancionará esta semana el presupuesto para el municipio que es de 84.600 millones de pesos y que por su magnitud constituye el tercero del país luego del nacional y del bonaerense. De ese total el [illegible] por ciento [illegible] personal. [illegible] obras públicas y el resto a gastos varios. Dijo que hay en la Municipalidad 58 mil agentes, 12.000 menos que en 1966.

LA FABRICACION DE CAMIONES Y CHASIS

CORDOBA, (UPI). — El secretario de Industria y Comercio Exterior, Dr. Raúl Peyceré, presenció aquí el primer producto del régimen especial de promoción para la fabricación de camiones pesados y chasis para ómnibus de larga distancia: un chasis Fiat 341-A fabricado por esa empresa dentro del nuevo régimen legal.

"El desarrollo de este sector industrial permite asimismo un considerable ahorro de divisas que pueden ahora ser invertidas en otros rubros de la actividad del país", dijo Peyceré en un discurso pronunciado durante un acto realizado en el centro industrial Fiat Concord de la localidad de Ferreyra.

El director general de la empresa, Sr. Oberdan Sallustro, recibió a Peyceré y a otras autoridades nacionales y provinciales para presentarles el nuevo producto de la empresa. El chasis Fiat 341-A está destinado a ómnibus de larga distancia y comenzó a ser producido para llenar las necesidades locales de esos implementos.

En su discurso el secretario de Industria y Comercio señaló que hasta fin de 1969 Fiat construyó un total de 350 camiones pesados con una capacidad de producción para 1.000 unidades anuales. "Otra muestra —agregó Peyceré— es este primer chasis para ómnibus de larga distancia de moderna tecnología".

AFIRMACIONES DEL GOBERNADOR EN LA RIOJA

LA RIOJA (UPI). — "Entiendo que sería el peligro en saber si se produce una dimisión dentro de mi gabinete", afirmó el gobernador de la provincia, Sr. Guillermo Iribarren, al ser consultado sobre las posibles renuncias de altos funcionarios del gobierno riojano.

Insistentes rumores daban cuenta de que el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Catalán, se alejaría de su actual cargo para pasar a desempeñarse en un alto puesto en la justicia federal.

También cobró cuerpo la versión de la renuncia del subsecretario de esa cartera, Dr. Eduardo Menem y del ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Cristóbal Carbajal Moreno.

"No hay nada de cierto en eso —concluyó el mandatario— pudiéndoles asegurar que la gestión del gobierno de la provincia se desenvuelve dentro de un clima de trabajo y normalidad".

Informe del INTA sobre producción de papa en Bs. As.

MAR DEL PLATA (UPI). — Un informe suministrado por la estación experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), señala que en razón de que la producción papera del sudoeste bonaerense está nivelada con el consumo tradicional que atiende habitualmente, hay casi un millón de bolsas de papa dispuestas para la exportación.

Como dato demostrativo de la buena producción, informó Inta que en Balcarce se sembraron 32.050 hectáreas que produjeron 13 millones 076.400 bolsas, con un promedio de 408 bolsas (de 50 kilos) por hectárea; zona de General Alvarado, 13.000 hectáreas sembradas, producción promedio por hectárea 343 bolsas y en General Pueyrredón, 9.550 hectáreas sembradas, con un promedio de 315 bolsas.

Conferencia de militares sobre comunicaciones

BUENOS AIRES (UPI). — Entre el 21 y 30 de abril próximo, se realizará en el Comando en Jefe del Ejército la Cuarta Conferencia de Jefes de Comunicaciones de los Ejércitos Americanos, según se informó oficialmente.

Asistirán delegaciones de Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Ecuador, Estados Unidos, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela, Brasil, Canadá y la Argentina, así como también del Comité Permanente de Comunicaciones Internacionales.